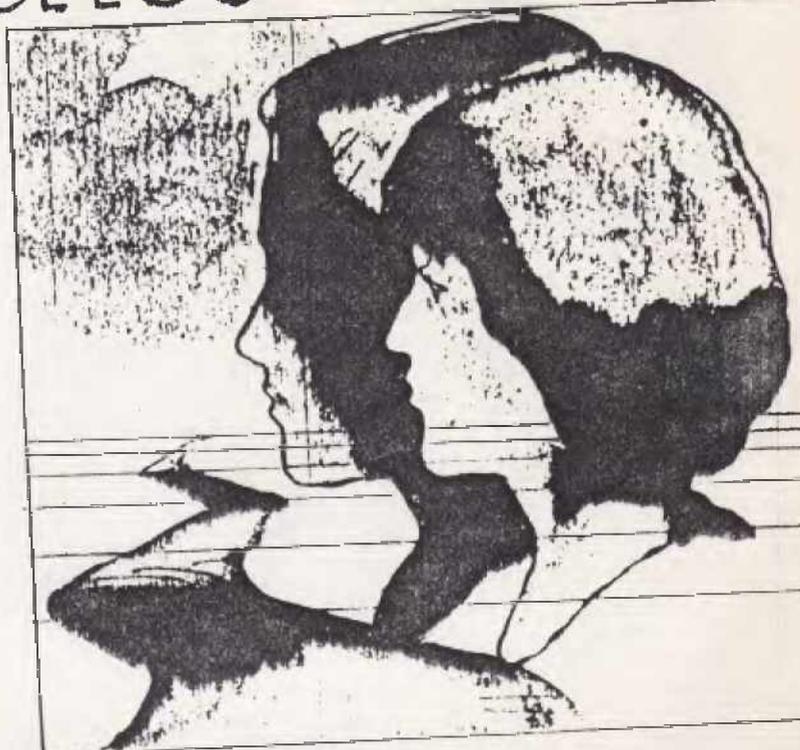




# Los Jóvenes y la diálogo



**Dirección Nacional  
de La Juventud**

**Centro Nacional de  
Documentación e  
Información de la  
Juventud**

Quito-Ecuador

HOY - MARTES - 28 - IV / 92



La planta de la coca, cultivo tradicional en los Andes



## CARACTERÍSTICAS

## CONSECUENCIAS

## DATOS DE INTERÉS

<b>TABACO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dependencia fuerte</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Enfermedades del pulmón (incluso cáncer) corazón y aparato digestivo.</li> </ul>
<b>ALCOHOL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vía de entrada a otras drogas.</li> <li>- Dependencia de moderada a fuerte.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grave peligro de accidentes.</li> <li>- Trastornos mentales. Enfermedades de hígado, corazón y estómago.</li> </ul>
<b>MARIHUANA / HACHIS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vía de entrada a otras drogas.</li> <li>- Se asocia con otras drogas alcohol, anfetaminas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grave peligro de accidentes.</li> <li>- Apatía y disminución del rendimiento.</li> <li>- Trastornos sexuales.</li> <li>- Enfermedades respiratorias (incluso cáncer).</li> </ul>
<b>DISOLVENTES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Muy peligrosos.</li> <li>- Riesgo de parada respiratoria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conducta muy alterada.</li> <li>- Lesiones pulmonares, de riñón, cerebro e hígado.</li> </ul>
<b> LSD Y ALUCINOGENOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Muy peligrosos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alucinaciones. Pánico.</li> <li>- Lesiones cerebrales.</li> <li>- Trastornos mentales.</li> </ul>
<b>ANFETAMINAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dependencia fuerte</li> <li>- Se asocia con otras drogas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deterioro mental.</li> <li>- Irritabilidad.</li> <li>- Enfermedades del hígado.</li> </ul>
<b>HIPNOTICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se puede producir una adicción muy rápida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deterioro mental.</li> <li>- Irritabilidad, inestabilidad emocional.</li> <li>- Erupciones, enfermedades del hígado.</li> </ul>
<b>COCAINA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Muy adictiva.</li> <li>- Dependencia muy fuerte.</li> <li>- Muy peligrosa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incapacidad de controlarse, trastornos mentales.</li> <li>- Enfermedades de corazón, infarto.</li> <li>- Deterioro del canal nasal. Lesiones cerebrales.</li> </ul>
<b>HEROINA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Muy adictiva.</li> <li>- Dependencia muy fuerte.</li> <li>- Muy peligrosa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grave peligro de sobredosis.</li> <li>- Grave peligro de SIDA y hepatitis.</li> <li>- Trastornos mentales, estreñimiento.</li> </ul>

### Personas que en España han consumido drogas ilegales:

Marihuana / Hachís	4.500.000
Tranquilizantes	3.400.000
Anfetaminas	1.500.000
Cocaína	1.100.000
Heroína	400.000

De estas personas entre el 10 % y el 30 % son drogodependientes, variando según el tipo de droga.

### La edad de inicio del consumo de drogas:

	En edad escolar lo han probado	Edad de inicio
<b>Tabaco</b>	Más del 80 %	70 % antes de los 14 años
<b>Alcohol</b>	Más del 90 %	90 % antes de los 14 años
<b>Marihuana / Hachis</b>	Más del 25 %	25 % antes de los 15 años

Fuentes: Encuesta C.I.S. Año 1988  
M. A. Torres y otros

"REVISTA UEA" ABRIL/14/88.

# LAS DROGAS Y SUS EFECTOS

DROGA	CLASIFICACION FARMACOLOGICA	SUSTANCIA ACTIVA	COMO SE USA	COMO ES EL PRODUCTO	EFFECTOS BUSCADOS	EFFECTOS A LARGO PLAZO	DEPENDENCIA FISICA	DEPENDENCIA PSICOLOGICA
Marihuana	Alucinogena	Tetrahydrocannabinol	Se fuma o se ingiere	Partes de la planta	Euforia, relajación, percepción más intensa	Posible bronquitis o conjuntivitis, daño a los cromosomas	No	Si
Hachís	Alucinógeno	Tetrahydrocannabinol	Se fuma o se ingiere	Sólido de color café o negro, resina	Relajación, euforia, percepción más intensa	Conjuntivitis, posible psicosis	No	Si
Heroína	Depresora del sistema nervioso central	Diacetilmorfina	Se inyecta o se aspira por la nariz	Poivo blanco gris o café	Euforia, prevención de los síntomas de carencia	Adicción, constipación, inapetencia	Si	Si
Morfina	Depresora del sistema nervioso central	Sulfato de morfina	Se ingiere o se inyecta	Poivo blanco, tableta o líquido	Euforia, prevención de los síntomas de carencia	Adicción, constipación, inapetencia	Si	Si
Cocaína	Estimulante, anestésica	Metilbenzoecgonina	Por la nariz, inyección o se ingiere	Poivo blanco, líquido	Excitación	Depresión, convulsiones	No	Si
Codena	Depresora del sistema nervioso central	Metilmorfina	Se ingiere	Tableta, líquido, jarabe para la tos	Euforia, prevención de los síntomas de carencia	Adicción, constipación, inapetencia	Si	Si
Meperidina	Depresora del sistema nervioso central	Hidroclorhidrato de metadona	Se ingiere o se inyecta	Tableta, líquido	Prevención de los síntomas de carencia	Adicción, constipación, inapetencia	Si	Si
Barbitúricos	Depresores del sistema nervioso central	Fenobarbital Pentobarbital Secobarbital Amobarbital	Se ingieren o se inyectan	Tabletas, cápsulas	Reducción de ansiedades, euforia	Graves síntomas de carencia, convulsiones, psicosis tóxicas	Si	Si
Amfetaminas	Estimulantes del sistema nervioso central	Anfetamina Dextroanfetamina Metanfetamina	Se ingieren, se inyectan	Tabletas, cápsulas, líquido, poivo blanco	Agudeza mental, energía	Inapetencia, ilusiones, alucinaciones, psicosis tóxica	Si	Si
LSD	Alucinógeno	Dietilamida del ácido lisérgico	Se ingiere	Tabletas, cápsulas, líquido	Agudeza mental, deformación de la percepción, placer	Puede agravar psicosis existentes, reacciones de pánico	No	Posible
Café, te, colas	Estimulantes del sistema nervioso central	Cafeína	Se ingieren	Bebida	Agudeza mental	Pueden agravar problemas orgánicos	No	Si
Alcohol	Depresor del sistema nervioso central	Etanol Alcohol etílico	Se ingiere	Líquido	Alteración de los sentidos, reducción de ansiedades	Psicosis tóxica, adicción, daño a los nervios	Si	Si
Tabaco	Intoxicador del sistema nervioso central	Nicotina	Se fuma, se aspira por la nariz, se masca	Hojas picadas, poivo	Relajación	Pérdida del apetito, habituación	Si	Si
Colas de aeromodelismo, cementos de zapatería	Depresores del sistema nervioso central	Hidrocarburos aromáticos	Se inhalan	Cemento plástico	Intoxicación	Daño de la percepción, coordinación y juicio	No	Si





## LO QUE DEBES SABER SOBRE EL TABACO

El principio activo del tabaco es la NICOTINA.

Se encuentra concentrada en el cigarrillo y en los ambientes contaminados por los fumadores.

Los efectos físicos del uso del tabaco son inmediatos aunque los fumadores no se den cuenta. Se irrita la garganta, el apetito disminuye, la respiración se vuelve más difícil.

Si fuman por mucho tiempo los problemas respiratorios se vuelven dramáticos y la nicotina, puede causar el cáncer a los pulmones y a la garganta. La mujer en cinta que fuma corre el riesgo de dar a luz bebés más chicos que el promedio de bebés muertos al nacimiento.

Muchos jóvenes empiezan a fumar en los últimos grados de la escuela y en el colegio. A menudo para ver que tal es. Otros porque **TODOS LO HACEN** y a nadie le gusta sentirse diferente. Una vez que has empezado a fumar es muy difícil parar. Probablemente habrás escuchado a algunas personas **YO PUEDO PARAR CUANDO QUIERO**, pero nunca lo hacen, o si dejan de fumar, lo logran por poco tiempo.

## LO QUE DEBES SABER SOBRE LA MARIHUANA

La marihuana es una planta que crece en cualquier clima, ni muy caliente, ni muy frío. Los científicos han encontrado que está compuesta de aproximadamente 400 ELEMENTOS QUIMICOS. El más importante y el que produce los efectos psicoactivos es el THC (Tetrahydrocannabinol). Actualmente un cigarrillo de marihuana es 10 veces más fuerte que los de antes por su contenido de THC.

Hay cigarrillos como la marihuana que a pesar de ser ilegales, son usados por un grupo considerable de población. Los efectos de esta droga han sido estudiados y se conocen que son peligrosos, provocando a corto, medio y largo plazo efectos nocivos.

Los ingredientes activos de la marihuana se acumulan en el cuerpo, es decir, que se necesita de 4 a 6 semanas para eliminar droga después que se ha fumado 1 cigarrillo de marihuana.

El consumo continuo y a largo plazo produce desequilibrio hormonal en hombres y mujeres. La marihuana destruye el tejido pulmonar y bronquial produciendo enfermedades respiratorias, tiene efectos adversos al corazón provocando taquicardia, insuficiencia coronaria etc., etc. El uso de esta droga reduce las defensas del cuerpo, afecta las funciones cerebrales y sicomotoras deformando además la percepción de los sentidos.

SE CONSIDERA QUE 5  
CIGARRILLOS DE MARIHUANA  
EQUIVALEN A 112 CIGARRILLOS  
NORMALES

### MOVIMIENTO ECUMENICO CRISTIANO UNIPERSA

#### ¿QUE SON LAS DROGAS ... ?

Es toda substancia química, que al ser ingerida provoca en el individuo cambios en su organismo y cambios en su comportamiento.

#### ¿DE DONDE VIENEN ... ?

Su origen puede ser natural o elaborados en laboratorios.

**DROGAS NATURALES:** Tabaco, alcohol, opio y sus derivados, cocaína marihuana.

**DROGAS ARTIFICIALES:** Narcóticos, estimulantes, calmantes, sedantes, alucinógenos.

#### ¿QUE ES LO QUE HACEN ... ?

Al ingresar en su organismo lo INTOXICAN, ENVENENANDO TU SANGRE, impidiendo el buen funcionamiento de tu estómago, intestinos, cerebro, pulmones, etc.

Es la intoxicación de la sangre, que en los estimulantes en un primer momento produce en el organismo una reacción del sistema nervioso. SUPERESTIMULANDOLO, haciendo sentir una falsa fuerza, agilidad, etc.

Terminada esta reacción, las substancias TOXICAS E IRRITANTES de la droga, deprimen al sistema nervioso, hundiendo al individuo en la desolación.

Diga **NO** a la Droga.

## A. COMO ES UN ADICTO

- 1.- No acepta ser adicto. No reconoce que necesita ayuda. Niega sus problemas. Es desconfiado por excelencia.
- 2.- Es egocéntrico e individualista. No se preocupa por los demás. Es desconsiderado.
- 3.- Sabe distinguir entre el bien y el mal, no es un loco, pero cuando actúa lo hace mal. Carece de remordimiento.
- 4.- Es inconsistente. No persevera. Empieza las cosas y no las termina. Es muy cambiante y ansioso.
- 5.- Es inmaduro y actúa como un niño: Quiere las cosas cuando las pide y como él dice. Es mentiroso.
- 6.- Tiene ambiciones desmedidas, que no responden a su situación, ni a sus capacidades. No se conforma nunca.
- 7.- Es manipulador. Siempre justifica su conducta (los demás tienen la culpa de lo que sucede).
- 8.- Es irresponsable en grado sumo, difícil de manejar. Gusta de hacer promesas que no cumple.
- 9.- Tiene, nivel de frustración y de tolerancia bajo, al igual que su estima propia. Normalmente se siente rechazado.
- 10.- No le gusta trabajar ni estudiar. Le encanta la vida fácil, No está dispuesto a sacrificarse por nadie, ni por nada.
- 11.- Presenta embotamiento afectivo. No siente amor por nadie y se le hace difícil recibir amor.
- 12.- Tiene una identificación pobre con su propio sexo. Ve a la mujer como un objeto que usa de la forma que más le conviene.
- 13.- Tiene un concepto pobre de su hombría. El más macho: el que más drogas consume, el que conquista más mujeres.

## B. COMO DETECTAR UN ADICTO

### Cambios en la personalidad:

- 1.- Cambios en el carácter, tanto hacia actitudes de indiferencia, de indolencia, de introversión, de irresponsabilidad, como hacia estados de alteración nerviosa: agresividad.

- 2.- Preferencia por nuevas amistades extrañas con actitud de mayor apego o interés hacia ellas.
- 3.- Abandono, desinterés o dificultad para seguir estudiando o trabajando. Bajo rendimiento en todo.
- 4.- Cambio en la manera de hablar (Argot: tipo de palabras utilizadas).

### Cambios en las costumbres:

- 1.- Frecuentes salidas imprevistas y regreso tarde al hogar.
- 2.- Permanencia por largo tiempo en el cuarto de baño y preferencia por áreas aisladas, edificios o casas desocupadas.
- 3.- Ausencias frecuentes al colegio y/o trabajo.
- 4.- Necesidad y búsqueda continua de dinero y desaparición de objetos de valor en el hogar.

### Alerta a la presencia o Tenencia de:

- 1.- Papel de cigarrillos, sobrecitos de papel satinado vacíos.
- 2.- Semillas o picaduras en las costuras de los bolsillos.
- 3.- Pastillas o cápsulas de varios colores.
- 4.- Goteros, agujas hipodérmicas, tapas de frascos quemadas.

### Cambios físicos:

- 1.- Aparición de pupilas contraídas, dilatadas, ojos vidriosos, enrojecidos, lagrimeos.
- 2.- Alteraciones en el apetito y en el sueño. Inapetencia, pérdida de peso; actitud soñolienta, bostezos frecuentes.
- 3.- Irritación nasal, nariz húmeda. Dedos manchados.
- 4.- Apariencia física pobre, negligencia en el vestir.

## C. FACTORES DESENCADENANTES DEL CONSUMO DE DROGAS

- 1.- Curiosidad.
- 2.- Influencia de amigos drogadictos.
- 3.- Resentimiento con padres o esposa o esposo.
- 4.- Necesidad de huir de la realidad.
- 5.- Rebeldía y sentido del riesgo.



El Ecuador en la "guerra contra las drogas"

# Acento en represión

Por María Amparo Lasso

Las relaciones entre los Estados Unidos y los países andinos están "narcotizadas", desde que el fenómeno drogas se convirtió en un instrumento de negociación política en Los Andes.

El papel del Ecuador en la "guerra contra las drogas" es vista con buenos ojos en niveles oficiales norteamericanos, aunque se admita que falta un largo trecho para la "victoria total".

El Departamento de Estado reconoce, en documentos a los que tuvo acceso HOY, la cooperación del gobierno ecuatoriano en sus esfuerzos antidrogas y afirma que entre los dos países existen "lazos cercanos basados en intereses mutuos para mantener las instituciones democráticas y combatir el narcotráfico."

Dentro de la estrategia internacional antidrogas de EEUU, el Ecuador es descrito, junto con Venezuela y Brasil, como país "de tránsito" y "potencial fuente" de la droga y, de acuerdo a esa

■ El 89% de la cooperación norteamericana antidrogas en 1991 se destinó a acciones de control y represión del narcotráfico

clasificación, se establecen los lineamientos que nos involucran.

Debido a ese rol aún "subalterno", Ecuador no formó parte desde un principio de la denominada "Iniciativa Andina", estrategia quinquenal específica para Los Andes, lanzada en septiembre de 1989 por el presidente George Bush, con un monto de 2.2 billones de dólares para la asistencia económica, militar y de control antidrogas en Colombia, Perú y Bolivia.

Es con la invitación a participar de los beneficios del Acta de Preferencias Comerciales Andinas -una extensión de la política antidrogas de EEUU para Los Andes, aprobada en diciembre de 1991- que Ecuador entra al "club" y estuvo presente en la

cumbre de Texas.

Según información de la embajada norteamericana en Quito, Ecuador recibió de EEUU, durante 1991, 4'193.000 dólares para diversos proyectos de cooperación antinarcótica, que van desde el mero intercambio de información hasta la presencia de efectivos de ese país para asesoría a las fuerzas de seguridad ecuatorianas.

De acuerdo al informe, titulado en inglés "International Narcotics Control Strategy Report", de marzo 1992, la asistencia antidrogas de EEUU al gobierno del Ecuador es de amplio espectro: inteligencia, identificación y dismantelamiento de redes de narcotraficantes, control de tráfico de químicos, prevención y con-

trol del consumo, lavado de dinero, erradicación de coca, y detección e interdicción de vuelos de narcotraficantes.

La cooperación se canaliza a través de cinco instancias, todas dependientes de la embajada de EEUU aquí: la Oficina Internacional de Narcóticos (INM), del Departamento de Estado; el Grupo Militar, de las Fuerzas Armadas de EEUU; la Dirección de Control de Drogas (DEA), del Departamento de Justicia; la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID); y el Servicio de Información de EEUU (USIS). No existe, como en otros países, una sección del FBI ni de Aduanas (ver cuadro).

Del total de ayuda en 1991, el 89% se destinó a labores de control y represión (interdicción) del narcotráfico, protagonizadas por la Policía Nacional, la Policía Militar Aduanera y las Fuerzas Armadas, estas últimas actoras de creciente importancia en la lucha contra las drogas en todo el mundo andino.



E/ UNIVERSO 6-01-92.

X

Medidas restrictivas

# Declaran guerra a fumadores en Italia

ROMA, (EFE).— El Gobierno italiano ha aprobado una normativa por la que se prohíbe fumar en los locales públicos, incluidos restaurantes o discotecas, y que prevé multas para aquellos que enciendan un cigarrillo en el lugar que no deben y para los que no hagan respetar las prohibiciones.

En la larga lista de lugares que deberán colgar el cartel de "prohibido fumar" figuran las escuelas, los hospitales, medios de transporte, comercios, puertos y aeropuertos, instalaciones deportivas, salas de exposición, cines y teatros, museos y bibliotecas.

Muchos de estos lugares estaban ya a salvo del humo, pero los fumadores se encontrarán próximamente con la prohibición de encender sus cigarrillos, además, en muchos de sus tradicionales "templos", como las discotecas, bares y restaurantes.

Las multas previstas para quien fume donde no sea permitido irán desde las 50.000 hasta las 200.000 liras (entre 42 y 166 dólares), pero las sanciones económicas afectarán también a aquellos que no hagan respetar las normas, que podrían ser castigados hasta con 5'000.000 de liras (4.166 dólares).

Los propietarios de comercios, restaurantes o discotecas pueden sufrir el cierre de sus negocios por un período de hasta tres meses si se muestran reiteradamente permisivos con el humo de los cigarrillos.

En general, los fumadores deberán abstenerse en los locales públicos, el lugar de trabajo y, como afirma la prensa italiana, "casi en cualquier parte", salvo en aquellos sitios en los que existan sistemas de aireación suficientes y reconocidos por las normas europeas.

Las medidas restrictivas contra el

## Advierten sobre riesgos en China

PEKIN, (Reuter).— China decidió informar sobre los peligros de fumar, dijeron medios de información oficiales.

Desde el 1º de enero todos los cigarrillos hechos en el país tienen la leyenda "Fumar es peligroso para la salud", dijo el Diario de China.

China tiene aproximadamente 300 millones de fumadores, que según las cifras de producción suministradas por el diario consumieron 32 millones de toneladas de tabaco en 1990, comparado con 17 millones en 1982.

El monopolio estatal de tabaco obtuvo el año pasado ingresos records de 28.000 millones de yuanes (5.130 millones de dólares estadounidenses) en ganancias e impuestos, siendo el principal contribuyente de las arcas del estado entre todas las industrias estatales, dijo el diario.

consumo de tabaco han sido acogidas en Italia como una "cruzada" contra los fumadores y, a la vez, como el reconocimiento de los derechos de aquellos que no fuman y se ven afectados por el humo ajeno.

Las prohibiciones llegan al final de un mes especialmente "difícil" para los fumadores, ya que hace sólo quince días el ministerio de Finanzas decidió suspender durante un mes la venta y distribución de tres populares marcas de cigarrillos americanos de la multinacional Philip Morris, "Marlboro", "Merit" y "Muratti Ambassador".



# Un día sin fumar

*Aprovéchelo o perjudíquese*

Hoy viernes 31 de mayo ha sido declarado por la Organización Mundial de la Salud como el Día Internacional de No Fumar.

El tema para este año es: Transporte Público y lugares públicos libres de Tabaco. Se ha determinado que las primeras causas de muerte en nuestro país suceden en personas mayores de 45 años, son tumores malignos y enfermedades del corazón, las cuales están estrechamente vinculadas con el tabaquismo.

A continuación presentamos algunas normas para evitar o controlar el hábito de fumar.

*E/ COMERCIO 3-06-92.*





FC - U - Viernes - 10 - IV - 72

## Cada año en próximas décadas

# Tabaco matará a 10 millones de personas

GINEBRA, (EFE).— Tres millones de personas mueren cada año por enfermedades relacionadas con el tabaco, y si no se combate con urgencia su consumo, el número anual de víctimas se elevará hasta los diez millones dentro de unas décadas, afirmó el director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Hiroshi Nakajima.

El máximo representante de la OMS hizo esta advertencia en la VIII Conferencia Mundial sobre el Tabaco o Salud, inaugurada el lunes en Buenos Aires, y cuya intervención fue difundida en Ginebra.

Señaló que "en los últimos años, se han tomado cada vez más iniciativas para salvaguardar y promover la salud, pero las enfermedades relacionadas con el tabaquismo siguen cobrándose tres millones de vidas al año".

### Aumentarán muertes

"Se prevé que, -resaltó el director general- de no adoptarse medidas para combatir el tabaquismo con urgencia y en mayor escala, dentro de unas décadas el número anual de víctimas será del orden de diez millones".

Explicó que esta conferencia sobre tabaco o salud, reunida por primera vez en un país de América Latina, va precisamente encaminada a planificar y aplicar a escala regional estrategias concretas de prevención y lucha contra el tabaquismo.

### Ardua labor

Nakajima dijo que la labor será especialmente ardua en los países en desarrollo, en los que la industria tabacalera se esfuerza por conquistar nuevos mercados para compensar las pérdidas sufridas en numerosas naciones industrializadas donde está perdiendo adeptos el hábito de fumar.

El director general de la OMS recordó que los beneficios de la industria del tabaco son enormes, pero no son menos considerables los riesgos para la salud de la población mundial.

"Es inadmisibile -añadió- que los ingresos anuales de las cinco multinacionales más importantes del ramo asciendan a un total de sesenta veces superior al presupuesto anual de la OMS".

### Promoción

"Pero la industria del tabaco, que

## Existen mínimas curas para cáncer de pulmón

LA CORUÑA, España (EFE).— El profesor británico Richard Doll, descubridor de la relación entre el cáncer de pulmón y el tabaco, expresó su criterio de que es muy difícil que mejore la tasa de curación de esa afección, que actualmente se sitúa entre el 5 y el 10% de los casos.

Doll agregó que soluciones como la quimioterapia no son factibles, porque la diseminación de la enfermedad suele ser muy rápida desde el momento de su detección, por lo que la única posibilidad para hacer frente a un cáncer de pulmón es la prevención.

El facultativo e investigador británico destacó que las posibilidades de desarrollar un cáncer de pulmón en una persona que fuma "son 30 veces mayores" que en el caso de un no fumador, y que el cáncer de pulmón constituye la causa del 90% de las muertes relacionadas con problemas de esta parte del organismo.

No obstante, para el profesor Richard Doll los fumadores "deben tener la libertad de fumar" siempre que se les informe ampliamente sobre las graves consecuencias de este hábito y que sepan, dijo, "los años de vida que pueden perder" si fuman.

Se mostró partidario de incentivar la educación pública y, a partir de ahí, crear áreas destinadas a los



fumadores para que puedan fumar.

Richard Doll, de 79 años, concluyó que "nadie es tonto" y que se debe informar a la población en este y otros aspectos como el de la dieta.

En este sentido subrayó que los ciudadanos deben saber que una dieta con exceso de sal predispone a padecer afecciones vasculares, y que una dieta rica en grasas supone más riesgo de padecer enfermedades cardiovasculares.

pierde a diario más de 8.000 clientes, se ve obligada para sobrevivir a promover sus productos entre jóvenes mediante una publicidad con la que trata de convercerles de que fumar confiere prestigio y es socialmente aceptable", agregó.

"La OMS trata, también, de proteger a las poblaciones de los países en desarrollo contra el consumo de tabaco y contra sus consecuencias antes de que este hábito alcance proporciones

epidémicas", resaltó Nakajima.

Arguyó que "se trata, a la vez, de aportar ayuda a los países en desarrollo para los que la producción de tabaco constituye una importante fuente de ingresos, necesarios para su desarrollo económico y sanitario".

"No permitamos que el tabaco rompa el equilibrio precario en que se encuentran la economía y la salud en el mundo de hoy", concluyó el director general de la OMS.



# ¿Quién recibió la ayuda?

HOY. MARTES - 28 - IV - 92

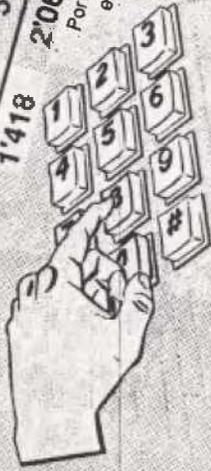
El Departamento de Estado es la instancia líder en el desarrollo, implementación y monitoreo de la estrategia antidroga de EEUU en el exterior. Lo hace a través de la Oficina Internacional de Narcóticos (INM, siglas en inglés). Pero hay una serie de otras agencias por las cuales se canaliza esta cooperación. Según la embajada de EEUU en Quito, el monto total de la ayuda antidrogas norteamericana para Ecuador en 1991 (4'193.000 de dólares) desglosa así:

- 1'710.000 dólares de INM se destinaron a la Policía Nacional y la Policía Militar Aduanera, para apoyar sus áreas de control y represión del narcotráfico.
- 449 dólares llegaron a través de la AID, hacia el sector público y privado como apoyo en materia de educación, prevención, investigación y legislativo "Avalúo del Sistema de Justicia Criminal Ecuatoriano".
- De los 2'034.000 dólares millones se destinaron a las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional como fondos militares extranjeros, mientras que 34.000 dólares constituyeron el monto de educación y entrenamiento militar internacional.
- No consta en el cuadro la cooperación de dos agencias -la DEA y de la USIS- pues no realizan dinero en efectivo. En el primer caso, la DEA cumple con el entrenamiento de recursos humanos, servicios de inteligencia y asistencia técnica. En el segundo caso, la USIS provee de material impreso, vídeos, conferencias en radio y T.V. y viajes de expertos.

## AYUDA ANTINARCÓTICOS DE EEUU A ECUADOR (1988 - 1991)

AÑOS	(años fiscales)			
	1988	1989	1990	1991
Dept. de Estado (Oficina Inter. de Narcóticos, INM)	1' 050	1' 000	1' 400	1' 710
Agencia Inter. para el Desarrollo, AID	368	565	909	449
Fuerzas Armadas de EEUU	1'418	500	3'504	2'034
<b>Total</b>	<b>2'065</b>	<b>5'813</b>	<b>4'193</b>	<b>4'193</b>

Por fuente de financiamiento en millones de dólares



Fuente: Embajada de EEUU en Quito  
Elaboración: HOY



C-13-V91

## ¡Tenga cuidado con su memoria!

Las consecuencias son fatales porque el alcohol afecta a la salud del joven, causándoles daños fijos permanentes.

Entre las enfermedades que frecuentemente padece un alcohólico se destacan la desnutrición, cada copa mediana de licor de una y media onza tiene 150 calorías, que equivalen a ocho cucharaditas de azúcar. No tiene valor alimenticio ni minerales ni vitaminas, peor proteínas.

Cuando se sustituyen alimentos por alcohol, se priva al cuerpo de sustancias básicas nutritivas y se interfiere con la nutrición del alimento que se come. Otros efectos son los escalofríos. Cuando trata de dejar el licor puede sufrir desorientación, deterioro de la memoria y, en ocasiones, alucinaciones.

También daña el cerebro y causa una sicosis permanente, al punto de convertirse en el origen del cáncer de la boca, esófago, estómago, debido al efecto irrigante del licor, hasta la peligrosa cirrosis.

Incluso, el abuso del alcohol por madres embarazadas causa efectos de nacimiento al futuro hijo, a tal punto de cortar la vida de un niño en 10 ó 12 años.

Las facultades de la memoria se ven disminuidas promedialmente en un 40 por ciento, inmediatamente después de la primera copa; cuando se adapta el organismo, desciende al 20 por ciento y, si la bebida crece, puede llegar hasta la pérdida total de la memoria, según un estudio de un Instituto Alemán.

C-13-V-92

## Ante todo voluntad

Para la recuperación de un adicto es requisito primario e imprescindible "aceptar que se es alcohólico" y someterse voluntariamente al tratamiento.

El tratamiento no es fácil ni rápido. Por ejemplo, en la Sociedad de Alcohólicos Anónimos, tienen como lema "hoy no tomo, mañana no sé", lo que indica que la recuperación es una constante pelea entre la persona y el alcohol.

Pero, ante todo, hay que ir a la raíz del problema. Es preciso apli-

car medidas que prevengan consecuencias lamentables, porque el alcoholismo no es más que una patología que se origina en los conflictos socioeconómicos que rodean al hombre.

Valiosos recursos humanos que podrían revertirse en bien del país se pierden por falta de atención a la juventud que, desorientada y llena de frustraciones, en un sistema que no le promete superación, cada día ahoga su angustia en el licor.

## Alcoholismo y juventud

Uno de los rasgos fundamentales para que la juventud se refugie en el alcohol es la pérdida progresiva de los valores morales, además la sociedad de hoy está ausente de los problemas juveniles.

Por lo general, el ambiente que los jóvenes encuentran en la sociedad es frustrante porque hay pocas oportunidades para trabajar y estudiar. En todas partes se cierran las puertas. El círculo que les rodea no es propicio para su recuperación, dijo Barragán.

Se argumenta que a través

de los síntomas, el adicto le comunica a su familia y a la sociedad en que vive sus problemas: "luchó por ser lo contrario de lo que ustedes son, aunque la falta de originalidad me lleva a usar los mismos métodos, solo que empleo distintos elementos mientras puedo"; sostuvo un joven alcohólico.

Apenas tiene 25 años y es ya un hombre muerto. El alcohol lo está matando; sin él no puede vivir. Su salud está deteriorada y como única medicina tiene al aguardiente, del que depende desde los 17 años.





Académicos que estudian el narcotráfico en nuestro país, entre ellos Alexei Páez, ponen sobre el tapete algunos de los tópicos que a futuro les parecen dignos de discutirse.

Por ejemplo:

- La creciente inversión de narcodólares en la propiedad inmobiliaria. Esta podría alterar los patrones de la tenencia de la tierra, con un impacto potencial en zonas de la Sierra ecuatoriana, de creciente conflictividad.

- Los cambios jurídicos para reprimir el lavado de dólares mediante la constricción del sistema financiero. Esto entraría en contradicción con el libre flujo de capitales, eje de la liberalización económica, en que el mundo actual se halla embarcado.

- Los efectos a mediano plazo de la Ley de Estupefacientes, cuyo mayor peso recae sobre los consumidores y los pequeños traficantes. Esto podría sobrecargar el sistema penitenciario y



En la foto, cocaína interceptada

profundizar ciertos aspectos de la crisis social.

- Y, finalmente, la participación de los militares en la lucha contra el narcotráfico, en especial en zonas marginales, como la Amazonía, donde estarían operando circuitos prácticamente autónomos de tráfico de drogas.

# Convenios no se discuten

HOY-17-III-92

## El primer acuerdo bilateral con EEUU, en el régimen de LFC, pasó desapercibido

Mucho de lo que se haga o deje de hacerse en materia de lucha contra el narcotráfico se determina a partir de los convenios bilaterales y multilaterales que se suscriben. En esta materia, no existe debate público.

El primer convenio bilateral con Estados Unidos para "la represión del tráfico ilícito de estupefacientes", se firmó durante el régimen de León Febres Cordero, en 1985. Dicho convenio pasó prácticamente desapercibido en la política doméstica y no fue objeto de debate en el Parlamento, al ser promulgado como "acuerdo ministerial".

Cabe preguntarse si se ha debatido el contenido de los acuerdos que Ecuador ha suscrito con EEUU durante el actual régimen. ¿Que pasó, por ejemplo, con el proyecto de acuerdo "más de naturaleza técnica sobre intercambio de información acerca del lavado de narcodólares"? Según fuentes norteamericanas, se está negociando ahora

un nuevo convenio bilateral "que asegure el uso de sustancias químicas precursoras y esenciales con propósitos legítimos". ¿Se ha dicho algo al respecto? En la guía telefónica de Quito consta, con dirección y número telefónico, la agencia DEA, Drug Enforcement Agency, de EEUU. ¿Qué sabemos sobre las actividades de la DEA en Ecuador?

Según Adrián Bonilla, becario doctoral de FLACSO, el régimen socialdemócrata ha mantenido una clara posición de combate al tráfico de drogas, de erradicación de cultivos y represión. "No habría existido mayor variación (en relación a los gobiernos precedentes) en

los lineamientos básicos para combatir al narcotráfico."

### "Exitosa política"

En el nivel oficial hay la certeza de que la política antidrogas es exitosa. "En Texas, el Ecuador estaba demostrando al mundo entero que, a pesar de su pobreza, ha logrado mantenerse al margen del gigantesco mundo de las drogas", argumentó el Dr. Leonardo Carrión, asesor del ministro de Gobierno.

Sostuvo también que la política antidrogas es clara y conocida por la opinión pública: "El Ecuador es un país de tránsito y de exportación, lo que necesita son dos cosas: desarrollar programas agrícolas de apoyo al campesinado en áreas proclives a que se siembre la coca, y mayor control en el tráfico aéreo, marítimo y terrestre."

De cara a la cumbre de Texas -insistió- se generó un importante debate. Reveló que todos los estamentos estatales que tienen

que ver de algún modo con el tema drogas -entre ellos la Cancillería, Procuraduría, Corte Suprema y varios ministerios- trabajaron durante un par de meses en la elaboración de un diagnóstico sobre el impacto del narcotráfico en el Ecuador. Este se redactó a manera de informe que sirvió de base para las discusiones de los delegados ecuatorianos en la reunión preparatoria de Quito, y que fue entregado al presidente de la República antes de su viaje a Texas.

Una discusión que, sin embargo, no se hizo pública. HOY no pudo tener acceso a ese documento pese a que esta cronista insistió por él ante varios funcionarios estatales. Uno dijo que era "reservado"; otro que no lo era, pero que "no tenía copias"; otro que "no estaba autorizado a entregarlo".

¿Es que no tiene derecho la opinión pública ecuatoriana a enterarse de lo que su Estado piensa sobre el narcotráfico?



Hoy miércoles 20 Noviembre 1981.

## EL TEMA DE HOY



# La droga invade países europeos

Los niveles de consumo de drogas en los países europeos occidentales han aumentado en el último quinquenio, en coincidencia con la transnacionalización del mercado de la droga, y signos inequívocos de crisis social.

La miseria de la droga, más que la droga misma, está en las circunstancias en que se consigue y se consume: un mercado negro duro y peligroso, cuyos precios solo se

pueden pagar con prostitución y delincuencia, más todas las consecuencias físicas, sociales y mentales.

La política liberal de drogas del gobierno de Zurich, en la parte alemana de Suiza, ha llamado la atención de instituciones de la salud en toda Europa, que intentan buscar salidas distintas a la represiva.

Con ese fin, han aumentado sus presupuestos de salud.

Más en la 1-C

- El mercado mundial de drogas mueve como 300.000 millones de dólares al año.

- La puerta de entrada a Europa de la droga procedente de América Latina es España.

- La marihuana y el hashish se consideran en Europa drogas suaves. En general se fuman, raramente se las toma en infusiones. La heroína y la cocaína -drogas fuertes- se inyectan, se fuman o se aspiran.

- El precio de estas dos últimas es altísimo. Mientras un gramo se consigue en Ecuador a 8.000 sucres, en Zurich se encuentra por 300.000 sucres.

- Es difícil encontrar drogas puras en Europa. La heroína se mezcla entre 10 ó 16 veces con diferentes productos, entre ellos bicarbonato o leche en polvo.

- La calidad de la heroína o cocaína varía de acuerdo al origen: si es recién importada puede tener de un 40 a un 90 por ciento de pureza, si se la consigue en la calle, la pureza se rebaja de un 50 a 10 por ciento.

- El consumo de drogas en España, Francia, Alemania, Inglaterra y Suiza, va en aumento. Los gobiernos han multiplicado sus presupuestos en el área de salud.



*Según analistas*

## Deficiente y ambigua ley sobre sustancias y estupefacientes

QUITO.— La ley sobre sustancias y estupefacientes en el Ecuador es deficiente y ambigua y tiene una serie de aspectos que no están definidos y que por lo tanto no permiten erradicar, ni disminuir el consumo y tráfico de drogas. La situación se vive en toda Latinoamérica, dijeron analistas ecuatorianos que participaron vía satélite con funcionarios norteamericanos expertos en droga.

El Dr. José García, Ministro de la Corte Superior de Justicia de Quito, indicó que de acuerdo a las leyes ecuatorianas el consumidor de drogas es penado y su condena dependerá de los cargos que se le comprobaren. El Dr. Jorge Falconi, Presidente de la Federación Nacional de Abogados, señaló que la extradición de acuerdo a la Constitución no está permitida, es decir, ningún ciudadano ecuatoriano podrá ser juzgado por un hecho ilícito que se diera en otro país. Estos puntos y criterios fueron expuestos en un diálogo vía satélite entre personeros legales que están al tanto de la situación del narcotráfico.

El problema del tráfico ilícito de drogas tiene múltiples facetas, causas y efectos y entre ellos se encuentra la educación. En Latinoamérica el problema no se encuentra vinculado a la educación debido a que el consumo de drogas es mínimo, más bien es la situación económica la base del problema, ya que es un problema económico de la producción.

Hay que señalar que en el diálogo se expusieron varias opiniones coincidentes en el sentido de que la demanda continúe en los Estados Unidos obligando a los países latinoamericanos a seguir produciendo cocaína, lo cual responde a una situación económica. Un claro ejemplo de la crisis es el hecho de que mientras en los países del norte la gente muere por envejecimiento, en América Latina son niños los que mueren de hambre y necesidad, según el Dr. Fidel Jaramillo quien también participó en el diálogo.

En el Ecuador el tratamiento legal de quienes incurrir en el delito de tráfico y consumo no gozan del derecho a la fianza y cuando se señala la sanción esta no está graduada en razón de la cuantificación de la posesión de drogas, según el abogado Carlos Soria, Juez de la Corte Superior de Guayaquil. Es una posición severa la de la legislación ecuatoriana en comparación a la de Estados Unidos, que presenta una serie de atenuantes y concesiones, a pesar de ser el país que tiene mayores dificultades para solucionar el problema del consumo de drogas.

Esta situación podría demostrar que la lucha contra las drogas no tiene un asidero común o de carácter internacional, dejando relucir una justicia que no mide culpabilidades en razón del delito.

Los expositores norteamericanos manifestaron que en Estados Unidos el sistema presenta una serie de protecciones y pasos minuciosos que dan cierta garantía al traficante; es el caso que cuando se condena a una persona implicada en un caso de drogas, anteriormente se han realizado y analizado una serie de pasos y factores que luego de los mismos se determinará la culpabilidad y los

años de condena dependiendo de si el delito está relacionado con tráfico o venta de drogas.

En la legislación norteamericana la prueba para condenar a una persona por tráfico de drogas es el estar en posesión de sustancias o drogas en el momento de la detención, en el Ecuador las declaraciones y notificaciones que consten en el informativo policial es la prueba fundamental para juzgar a una persona que se presume como traficante de droga. Esto demuestra que puede darse una serie de deficiencias en el proceso de investigación y acumulación de pruebas para condenar a una persona.

Para realizar un juicio contra una persona presunta de tráfico de drogas hay que tener en cuenta una serie de elementos, como son: la recopilación de todas las pruebas e investigaciones que se puedan obtener, así como también el análisis de las mismas para que de acuerdo a éstas pueda darse un pronunciamiento en el juicio tomando en cuenta los derechos y garantías del acusado. Pero todos estos aspectos dentro de las leyes y procedimiento de la justicia ecuatoriana muchas veces pasan por alto y en otros casos no se llega a concretar por la ambigüedad de la Ley.



## Preocupante amenaza para policía

# Se populariza en Inglaterra consumo de droga "éxtasis"

LONDRES, (Reuter).— "Te sientes feliz como un niño. No hay problemas de dinero, de mujeres... Te dejas llevar por la cultura de la danza de la energía potenciada", señala Marcus, de 19 años.

Hace dos horas ingirió "Palomas de Amor", más popularmente conocida como "Extasis", la droga sintética, para entrar en "Raving" (delirio), lo último en música y drogas que se impuso Gran Bretaña.

Y el sábado a las dos de la madrugada en el sótano donde funciona un club nocturno, el "delirio" está a pleno y Marcus y sus amigos, totalmente sumergidos en el "éxtasis".

Los jóvenes, ataviados con ropas fluorescentes, bailan convulsivamente, con la mirada fija mientras mueven sus manos hipnóticamente al ritmo violento generado por los discjockeys.

Decenas de miles de adolescentes ingleses participan cada semana de este verdadero culto al escapismo, algunas veces en lugares secretos, y consumen drogas con nombres tales como Bizcochos de Discoteca, Triple X y Denis la Amenaza.

Popularizada en el fenómeno de fines de la década pasada que se llamó fiestas de la Casa Acida, el "éxtasis" empezó a ser conocida como la "droga del amor" porque produce sensación de bienestar y energía.

Pero su imagen entre los adolescentes como una droga para entretenerse pues no produce adicción comparado con los narcóticos tales como la heroína, ignora las seis muertes que se le atribuyen hasta ahora.

La cultura subterránea del "delirio" que reemplazó a la Casa Acida, está recién emergiendo y algunos dan cuenta de un incremento en cinco veces en el decomiso de drogas sintéticas el año pasado.

Las dos terceras partes de ellos, correspondieron al Extasis.

Sonrisas soñadoras de jóvenes consumidores de Extasis impresas en las primeras planas de los tabloides más importantes del país están preocupando a los padres y provocando desazón entre los políticos.

Extasis se supone que significa Cielo. Pero para muchos de nuestros chicos significa "Infierno", publicó el

Daily Star. "Es tiempo de que la policía caiga con todo su peso sobre los enfermos que ejercen este trágico comercio".

### Furor juvenil

El furor juvenil significa mucho dinero para los barones del narcotráfico. Las drogas sintéticas decomisadas en 1991 tenían un valor de más de 60'000.000 de dólares en la calle.

Solamente en Londres, las incursiones de la policía en los "Raves" produjeron 66.000 tabletas de Extasis el año pasado, contra 5.000 en 1990.

El comandante de policía Roy Penrose dijo que el culto a esta droga sorprendió a las fuerzas del orden.

"Estamos cambiando el centro de atención de nuestros esfuerzos de inteligencia para contrarrestar lo que percibimos como esta nueva y preocupante amenaza", dijo el jefe de investigaciones de la Aduana, Douglas Tweddle.

Algunos investigadores estiman que alrededor de medio millón de jóvenes ingleses han usado Extasis por lo menos una vez.

## El narcotráfico en el país

El mismo estudio señala que la situación del país es cada vez más conflictiva ante la influencia de los narcotraficantes internacionales, especialmente de origen colombiano.

Los narcotraficantes han tomado al Ecuador como tránsito para el tráfico de drogas, pues utilizan los puertos aéreos y marítimos internacionales para el envío de la droga hacia Estados Unidos y Europa.

En los últimos tiempos se ha conocido como barcos de bandera ecuatoriana han sido indistintamente capturados en Panamá, Estados Unidos, Portugal, España, Italia y Neozelandia con diferentes cantidades de clorhidrato de cocaína.

Así tenemos los casos llamados "puerta-coca", "balsa-coca", "choco-coca", etc descubiertos por la policía antidrogas con la ayuda de los canes detectores de droga.

Igualmente cabe mencionar la captura de dos aeronaves con matrícula colombiana, en la provincia del Napo, mientras realizaba el transporte de 200 kilos de cocaína, obtenida en el Alto Huallaga (Perú) y que pretendía ser transportada hasta Colombia.

A ello hay que sumar la colaboración brindada a la Policía ecuatoriana por el Departamento de Estado de los Estados Unidos y del DEA que en base a un intercambio de información y coordinación se ha logrado identificar a organizaciones de mafiosos.

10-11-92



E/ TELÉGRAFO

13-01-92

OPINION

5-A

## El alcohol y la juventud

Por Dr. C. Enrique Dávila

La Organización Mundial de la Salud clasifica al alcoholismo como una enfermedad similar a cualquier otra como la diabetes, por ejemplo.

Menciona además que es una enfermedad INSIDIOSA, PROGRESIVA e INCURABLE. Se dice que es insidiosa porque es bulliciosa, pendenciera, agresiva e incontrolable. Se dice que es progresiva porque no es estacionaria ya que una vez que empieza no se detiene jamás. Y es incurable porque una vez fijada en el individuo esta inclinación está siempre agazapada en el interior del ser humano esperando solamente la ingestión de unas gotas de alcohol en la sangre para desatarse ese apetito enorme por la ingestión de bebidas alcohólicas.

El propósito de este artículo entra sólo en la primera fase, en la más importante, es decir a la prevención, y está dirigido al joven y a la señorita que aún no se han iniciado en este hábito.

Conviene que sepan los jóvenes que no todos los seres humanos tienen inclinación espontánea a esta dependencia y que al igual que otra tara o deficiencia humana hay quienes la desarrollan y hay quienes no la desarrollan.

Pero entonces surge la pregunta, ¿cómo podemos conocer quiénes tienen esta enfermedad y quiénes no la tienen? Se dice que Sir Winston Churchill bebía hasta dos botellas de whisky al día y sin embargo él no era un alcohólico sino nada más que un bebedor social; pero, no obstante, hay los que con una sola copa de licor sienten inmediatamente que se opera en su organismo una hambre y una sed insaciables

por consumir más y más alcohol hasta llegar a la inconciencia.

Los alcohólicos no llegan a convertirse en tales bebiendo desde el principio grandes cantidades de licor, -oh, no!- empiezan siempre con una copita y como sí tienen esta dependencia se inicia en ellos el proceso de habituación que finalmente los llevará de la mano a su completa destrucción.

Este proceso destructivo no lo conocen los jóvenes inexpertos. Ellos no saben lo que hay detrás de tanta propaganda fantástica y atractiva que se hace para atrapar a los incautos. Ellos no saben cuánto dolor, cuánta vergüenza, cuántas pérdidas familiares, cuántas pérdidas de trabajo y cuánta ruina experimentarán hasta finalmente morir intoxicados en una calle desierta o en un hospital. Allí tenemos los casos de personajes famosos como Garrincha, Kid Pambelé y Mueller, entre otros, sucumbidos en la enfermedad y la más abyecta miseria después de haber sido grandes y millonarios.

En consecuencia joven, si Ud. no se ha iniciado aún en esta dependencia, piense en que probablemente quizás Ud. sólo pertenece al tipo de bebedor social y en este caso Ud. no será arrastrado al alcoholismo, pero -¡ojo!- si Ud. sí lleva esta enfermedad dentro de sí, con sólo la primera copa que beba Ud. se habrá iniciado en la peor y más antigua dependencia que conozca el hombre; en consecuencia, frente a esta alternativa, sea sabio, vaya a lo seguro - ¡no beba!

# Sofisticada tecnología contra el narcotráfico



LIMA, 5.- Aviones de la fuerza aérea de Perú, Colombia y Ecuador, apoyados por la sofisticada tecnología de radar aéreo de los EEUU, han interceptado o derribado una decena de avionetas de narcotraficantes, en los cuatro últimos meses, según funcionarios de la Fuerza Aérea Peruana.

Las naves interceptadas son, según la fuente, en su mayoría de narcotraficantes colombianos.

"1992 puede ser un año de mayores éxitos en esta lucha del gato y el ratón que libramos contra los narcotraficantes", dijeron los funcionarios, que pidieron no ser identificados.

Operamos con el apoyo logístico de los aviones radar AWACS (Advance Warning Air Communications System), usados en la guerra del Golfo, ubicados en la zona del Canal de Panamá.

Perú y Bolivia son los principales productores mundiales de coca, materia prima de la cocaína.

Colombia es el principal país donde se procesa la droga y los EEUU constituyen su mayor mercado consumidor.

Ecuador, por su parte, se ha convertido crecientemente en puente de paso de la cocaína, agregaron. (REUTER)

H10-1-6-I-92

6. Lunes 6-I-92. COMERCIO

## Los médicos opinan

*Jóvenes del Club de Periodismo de El Comercio entrevistaron a varios médicos, sobre las causas y consecuencias de el tabaquismo.*

- ¿Qué es el tabaquismo?

El tabaquismo es una enfermedad que estimula e irrita al sistema nervioso central. Esto ocasiona en la persona que fuma la necesidad de probar un cigarrillo para sentirse útil.

- ¿Por qué causas una persona fuma?

- Las personas fuman por trastornos emocionales: soledad o hábitos familiares que pueden influir en actitudes tendientes al consumo. En general, fuman las personas que tienen alguna clase de problema o estrés.

- ¿Qué trastornos provoca el fumar?

- El tabaco es dañino para la salud. Como es un estimulante ocasiona nerviosismo, inseguridad, tmidéz, irritabilidad, y en muchas ocasiones, trastornos en la conducta.

La persona afectada por el uso del tabaco puede, en casos,

perder la noción del color e incluso la visión.

A nivel orgánico, lo más frecuente es encontrar enfermedades pulmonares como: cáncer, tos crónica, bronquitis crónica y gastritis.

Se considera adicta a la persona que fuma más de siete tabacos diarios.

- ¿Cómo se puede evitar este problema?

- En primer lugar, es necesario comprender a la persona que fuma. Luego es importante hacerle entender los peligros para su salud y su influencia negativa en la sociedad. Esto se puede llevar a efecto a través de una educación consciente, reforzándola siempre con charlas que instruyan a la gente, y en especial a los jóvenes sobre las causas y consecuencias de este hábito.

El tabaquismo es una enfermedad curable. Lo importante es tener el deseo de sanarse y terminar con el vicio.

Margiory Donoso,  
Saskia Olivo  
Colegio Simón Bolívar  
Club de Periodismo  
El Comercio

## Reunión andina sobre narcotráfico

Se la realiza en Bolivia, cita a la cual acuden también delegados de EEUU, Brasil, Chile, Paraguay y México.

La Paz, (AFP).- Delegaciones y observadores de nueve países iniciarán hoy en Santa Cruz (este de Bolivia) la segunda reunión parlamentaria andino-norteamericana para analizar durante dos días temas relacionados con el narcotráfico internacional.

Los organizadores del conclave indicaron que los parlamentarios bolivianos propondrían una estrategia multilateral basada en el denominado "decreto del arrepentimiento", gracias al cual siete cabecillas del narcotráfico se entregaron

voluntariamente a las autoridades bolivianas, a cambio de la promesa de ser juzgados en el país y no ser extraditados.

Confirmaron su presencia en Santa Cruz parlamentarios de Ecuador, Perú, Venezuela, Bolivia y Estados Unidos. Colombia declinó asistir alegando que su parlamento se encuentra en receso, según fuentes vinculadas a la reunión.

También acudirán a la cita, en calidad de observadores, delegados de Brasil, Chile, Paraguay y México.

La cita congrega a países productores de la droga y Estados Unidos que constituye el mayor consumidor, el cual sin embargo ofrece invertir capitales y técnicos para detener este problema.

Ecuador también está interesado en la cita boliviana, por cuanto no constituye solamente país de tránsito, sino produce los alcaloides, como viene demostrándose con una serie de descubrimientos realizados.

M-13-I/92



■ Se cultiva la hoja de coca. Es una faena en que intervienen el padre de familia, la esposa e hijos.

■ Se somete al secado cubriéndola con plásticos de nylon.

■ Se remoja con agua y kerosene y se le añade ácido sulfúrico.

■ El proceso dura 2 días hasta que macere.

Pero, por razones de seguridad, se procede a pisar inmediatamente la hoja para separar los alcaloides de la hoja.

■ Extraído el líquido se lo mezcla con cal para que se produzca un proceso químico de

precipitación, que permite que la pasta se acumule en la base del recipiente y el agua emerja hacia arriba.

■ La pasta se seca en telas; ayuda algunas veces de papel higiénico para que absorba la humedad.

■ Se obtiene la pasta base en bolas grandes, cuyo grado de producción superior es la oxidación de la pasta.

■ La base se transforma finalmente en clorhidrato de carbono de cocaína, que se mezcla con acetona y éter para volverlo a precipitar hasta su cristalización y exportarlo.

## Entrevista a un fumador

*C. Larios - 6 - I - 92*  
**Carlos en un profesional que desde temprana edad empezó a fumar. El nos detalla el por qué de su hábito.**

- ¿A qué edad comenzaste a fumar?

- A partir de los 12 años. Actualmente llevo fumando 18 años.

- ¿Cómo fue el inicio?

- Fue por curiosidad. Quería saber lo que sentía la gente adulta.

- ¿Alguien influyó para que tú fumes?

- Bueno, en cierto modo fueron mis amigos del barrio quienes me decían que si no fumaba me llamarían cobarde.

- ¿Alguna vez intentaste dejar de fumar?

- Sí, en una ocasión.

- ¿Por qué no lo lograste?

- Creo que me faltó fuerza de voluntad.

- ¿Tienes alguna "razón" para fumar?

- Me ayuda a pensar y a relajarme; además, sin el tabaco me resulta imposible tratar o conversar con la gente.

- ¿Si sabes que el fumar es dañino para tu salud, porqué lo haces?

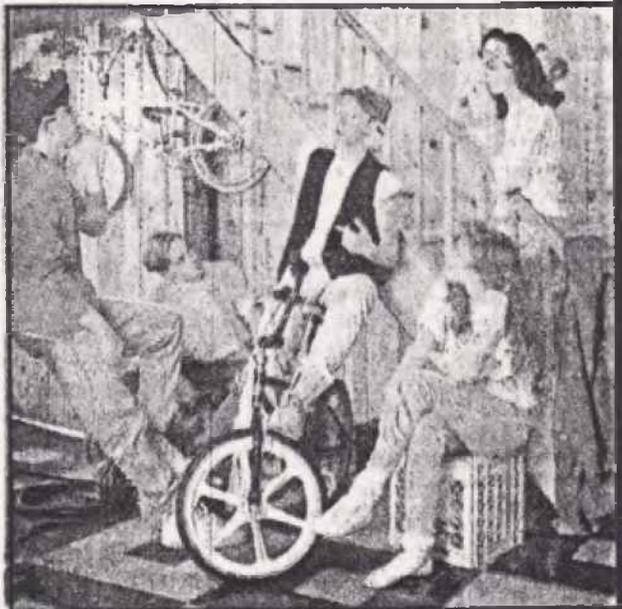
- Necesito el cigarrillo. Si no fumo me siento inseguro. Es una costumbre que no puedo dejarla.

- ¿Consideras que fumar es malo?

- Fumar en sí no es malo; lo malo es abusar del tabaco, porque a la postre no hay manera de dejarlo.

- ¿Qué mensaje darías a los jóvenes?

- Yo no les diría que no fumen, pero



**Otro de los motivos para que fume el adolescente es la presión social.**

creo que si lo hacen deben hacerlo con responsabilidad.

Paulina Serrano, Tatiana Becerra.  
Colegio Simón Bolívar  
Club de Periodismo El Comercio

HERCURIQ 24 XI 91

# Papa pide frenar mercado de droga



CIUDAD DEL VATICANO, (AFP)- El Papa Juan pablo II reiteró ayer sábado su llamado a las instancias públicas nacionales e internacionales para que pongan freno a la difusión del mercado de sustancias estupefacientes.

Al dirigirse a los participantes de la conferencia internacional sobre droga y alcoholismo organizada por el Vaticano y clausurada ayer sábado, el Papa dijo además que para actuar ese freno es necesario poner en evidencia los intereses de quienes especulan en este mercado, detectar los instrumentos y mecanismos de los que se sirven y proceder a su destrucción.

A la clausura fueron invitados personalidades como la Reina Sofía de España, el presidente de Bolivia, Jaime Paz Zamora, y el secretario de Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuellar, el presidente de Estados Unidos Bush mandó un mensaje al Papa y todos coincidieron en la urgencia de acabar con esta plaga.

Después de tres días de deliberaciones sobre la droga pero de carácter bastante general, el presidente de Bolivia, uno de los principales países productores de hoja de coca, planteó a la concurrencia un acto de humilde sinceramiento ante un problema que ha sido debatido cientos de veces sin que las cosas en la realidad cambien demasiado.

EL HERCURIQ 24 XI 91

## Usan peligroso químico para erradicar droga

Lima, (AFP).- La utilización del herbicida SPIKE y otros productos químicos de alto riesgo para la agricultura, la salud y el ambiente ecológico, en la erradicación de sembríos de la hoja de coca en el Alto Huallaga, fue denunciada por el diputado peruano Geno Ruiz.

El legislador, miembro del partido Acción Popular (AP), dijo que la denuncia se sustenta en la afirmación de representantes de una veintena de comités de productores agropecuarios de la zona, ubicada en el departamento de San Martín, 700 km. al noreste de Lima, cuya nómina entregó a la prensa.

Según el testimonio de los productores, los agentes de la Drug Enforcement Agency (DEA) "sobrevuelan amplias hectáreas de la subregión, esparciendo el mortal insecticida, con su secuela de muerte y destrucción, tanto para animales como para productos de pan llevar", señaló el parlamentario, sin precisar las fechas ni frecuencias de esos vuelos.

"El gobierno peruano en su afán de erradicar los cultivos de coca, con el beneplácito de las autoridades norteamericanas, no duda en utilizar cuanto método sea necesario para lograr su objetivo, sin percatarse que el campesino es el único gran perjudicado";

puntualizó.

Ruiz responsabilizó de esa situación a los Ministerios de Agricultura y Relaciones Exteriores.

Al primero por autorizar la utilización de esas sustancias químicas nocivas y al segundo por no hacer respetar los tratados internacionales que prohíben la intromisión de organismos extranjeros en la lucha contra el narcotráfico.

Las autoridades nacionales y norteamericanas desmintieron hace algún tiempo el uso de ese insecticida para la destrucción de los sembríos de coca.

Desde hace tres años, ecologistas peruanos protestan y rechazan la aplicación de un programa de erradicación de sembríos de coca utilizando "ese veneno mortal", ya que muchas organizaciones públicas y privadas norteamericanas, entre ellos, el Consejo de Asuntos Hemisféricos, se opusieron al empleo de Spike.

Se estima en más de 200.000 hectáreas el cultivo de la hoja de coca, materia prima del clorhidrato de cocaína, en la zona del Alto Huallaga, la mayor productora de la "hoja sagrada" de los incas, que la utilizaron como medicina y fuente de energía, según los especialistas.



Hoy-20-XI-91

## DRAMATICO CUADRO

Los datos del cuadro se originaron en encuestas a los 26 cantones de Suiza. En algunos casos hasta la mitad de los cantones declinaron responder, por lo que son datos aproxima-

dos, aunque los más completos que existen. Pertenecen a todo nivel social, pero la mayoría de consumidores son de entre 15 y 40 años. El precio de la droga está dado por gramo.



### Consumo de droga en Suiza

Producto	Consumidores usuales	Precio por unidad
Mariguana	144.000	6 a 25 francos
Heroína	17.900	300 y 700 francos
Cocaína	16.000	180 y 400 francos
Consumo Mixto (Heroína y Cocaína)	25.400	
Crack	en un cantón	25 francos
LSD (consumo restringido)	432	10 a 30 francos
ECSTASY/MDMA	50 (consumidores en Zurich)	70 y 150 francos
ANFETAMINAS (consumo restringido)	691	5 a 50 francos
Medicamentos	9.400	5 a 150 francos

Fuente: Oficina Federal de Salud Pública de Suiza

## Drogadictos son las víctimas, no criminales

.- VATICANO (AFP) - Los narcodependientes deben ser considerados como víctimas y no como criminales, afirmó ayer lunes el Papa Juan Pablo II, de cara a la celebración, el 26 de junio próximo, del día mundial contra la droga.

Tras recordar que el tráfico de drogas ha tomado "proporciones colosales", el Papa expresó su apoyo a quienes luchan contra este problema, estimando que correspondía al Estado aplicar "una política seria" de ayuda a los drogadictos, cuyo comportamiento es normalmente inaceptable, pero

que deben ser considerados ante todo como "víctimas".

Muchas veces, dijo el sumo Pontífice, el fenómeno es causado "por un clima de escepticismo humano y religioso, y de hedonismo, que desemboca en la frustración y el vacío de la existencia y causa degradación y violencia".

Además, añadió, la inestabilidad de la familia contemporánea causa muchas veces la adicción a las drogas, también dijo que con frecuencia "familias que buscaron educar a sus hijos lo mejor posible, son víctimas inocentes de este doloroso problema".



Papa Juan Pablo II

MARQIO-ED-8751 FAX: 817266 TELF. 811-999 811723

E/ TELECRATO 25-01-92.



Prevenir el uso de estupefacientes es el objetivo de los recientes trabajos

30-VII-91

Comercio

# Videos contra la droga

En el programa "Worldnet" se analizó la efectividad de los documentales de televisión dirigidos a la niñez y juventud.

**E**L análisis de la eficacia de los documentales de televisión para evitar el uso de drogas fue el tema que reunió a especialistas de las Américas en el programa "Worldnet".

"Worldnet" es un diálogo internacional propiciado por la Embajada de los Estados Unidos en el que participaron -vía satélite- representantes de Tegucigalpa y Puerto España, y por Ecuador intervino Carlos Bolívar Santamaría, sicólogo clínico y director del centro "Renacer", de tratamiento de adicción, enfermedades nerviosas y alcoholismo.

"Hay que buscar soluciones urgentes para prevenir el uso de drogas, y una de las mejores maneras de hacerlo es a través del mensaje televisado dirigido a la familia y a la juventud, para crear conciencia sobre el peor flagelo que sufre la humanidad: las drogas", dijo Carol Fleisher, escritora y directora del documental "Superando la influencia del uso de drogas", durante la participación televisada.

Durante el evento, se insertaron segmentos del documental, en el que se pudieron observar innovadores programas anti-drogas, que llevaron el mensaje a la juventud norteamericana.

Añadió, luego, la productora estadounidense que uno de los medios más importantes para llegar al corazón de la juventud es la música, mediante la cual se puede transmitir fácilmente el mensaje; es por eso que ella usa en sus programas música rock, baile y cantos.

Señaló que el valor del documental está en la participación de personas y situaciones reales, no



**La televisión puede ser un medio efectivo para difundir mensajes que contribuyan a erradicar el uso de las drogas.**

ficticias. Las protagonistas deben ser personas verdaderas que se enfrenten a los desafíos de la vida cotidiana.

Cuando en los videos se presentan personas que usaron drogas, ellas se sienten orgullosas y les aumenta el aprecio a sí mismos porque pueden compartir su problema con otras personas que necesitan ayuda, explicó la productora.

Añadió que el objetivo del efecto del video va dirigido a la familia en general, "queremos que los niños y los padres miren juntos la televisión, que dialoguen luego de ver el 'spot', que sientan la necesidad de aclarar interrogantes y que se reconforten con el consejo de los padres o de los maestros".

Fleisher recalcó que el programa trata de llegar a la parte emocional y crear conciencia en los niños del daño que pueden producirse a sí mismos si usan drogas.

"Ellos van a mentalizar el contenido de estos 'spots' y el momento que sean inqueridos para usar drogas van a decir "No gracias", ya que automáticamente se acordarán de la triste situación en que se encontraban otros niños de su edad que habían caído en el vicio, o que se acordaron de aquellos niños que cantaban felices llevando un mensaje de amor y alerta de no usar drogas", afirmó.

Al ser requerida por uno de los participantes, Carol Fleisher manifestó que es de vital importancia incluir también en los documentales programas de alerta contra el uso del alcohol, ya que según las estadísticas los fumadores de marihuana siempre han sido fumadores de cigarrillos y que los que usan cocaína, en un 100 por ciento, antes han usado alcohol, por lo tanto, existe mucha relación con estos abusos.

# La familia puede ser la culpable

El estudio sin desestimar otras causas, especifica que en Cuenca-y podemos afirmar que en el país y a nivel internacional-son las principales razones para el ingreso de una persona al mundo de la droga: 1, la desintegración familiar. 2, la desorganización familiar.

La desintegración se marca por la separación de los padres, por el trabajo de ambos padres mientras los hijos quedan abandonados, por la influencia de las amistades mientras los padres no lo advierten, etc.

La desorganización familiar está fundamental en la falta de cumplimiento del rol al que están llamados los padres. Unos por exceso de buen trato, hacen de sus hijos "rebeldes contra todo". Otros los abandonan, no los ayudan a guiar sus vidas sobre todo en el proceso de la infancia hacia la adolescencia y la juventud.

El choque que sufren en el plano emocional y afectivo los jóvenes por falta de la integración y la organización familiar, se transforma en el caldo de cultivo para la droga.



*El MERCURIO 17-03-92.*

## Usted puede ayudar a que un drogadicto se recupere



**Dr. Marcelo Méndez.**

***Hay que recordar que lo único que no tiene solución, es la muerte***

Una petición: Crear el Laboratorio de Toxicología Forense, en Cuenca.

Aunque no total en su afirmación, pero comprobable en muchos casos, viene bien recordar la sentencia, "lo único que no tiene solución, es la muerte".

Para el Dr. Miguel Méndez, los drogadictos que han sido encarcelados, luego de salir están impulsados a seguir en la droga. Por ello el Estado debería preocuparse de un "seguimiento, de la atención a los ex-presos para que entren a dos fases importantes: la desintoxicación y la rehabilitación". Apuntamos nosotros que ya ese trabajo puede comenzar dentro del centro de rehabilitación que así haría honor en buena parte a su nombre.

Si en su casa o en su vecindad existe una persona que tiene problemas con las drogas, recomiéndeles visitar el CRA en donde se le da una ayuda para superar sus conflictos.

Se impone en Cuenca, lo solicitamos aquí, la creación del Laboratorio de Toxicología Forense mediante el cual el diagnóstico sobre el consumo de drogas podría ser preciso y una extraordinaria ayuda para la correcta sanción legal que hoy se hace con "aproximaciones".



## La Ley también debe cambiar

Una de las quejas que hace el proyecto sobre "La Subcultura de la droga en Cuenca", es la relacionada con la Ley sobre Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas que da facultad sólo a los médicos legistas de la Procuraduría General del Estado para que elaboren el estudio psiquiátrico y de la personalidad.

El Dr. Méndez manifiesta, "esto es olvidar que es en los institutos universitarios del país y en los Izquierda Pérez, es en donde se ha realizado un avance notorio en este campo". Y agrega: "Si se dejará posibili-

dad a los institutos universitarios se ganaría mucho para afirmar aquello de la independencia de poderes, para un reparto con más libertad".

Nuestra petición.

Como conclusión en el orden práctico dentro de este reportaje, a más de las recomendaciones a la familia, pedimos que las autoridades locales respalden el proyecto de la Universidad de Cuenca para contar con el Laboratorio de Toxicología Forense en nuestra ciudad.

*El MERCURIO 28-03-92.*

*El MERCURIO 22-03-92.*

## El consumidor de droga trafica para abastecerse

***A diferencia del traficante que sabedor del perjuicio, sólo piensa en ganar "matando a otros".***

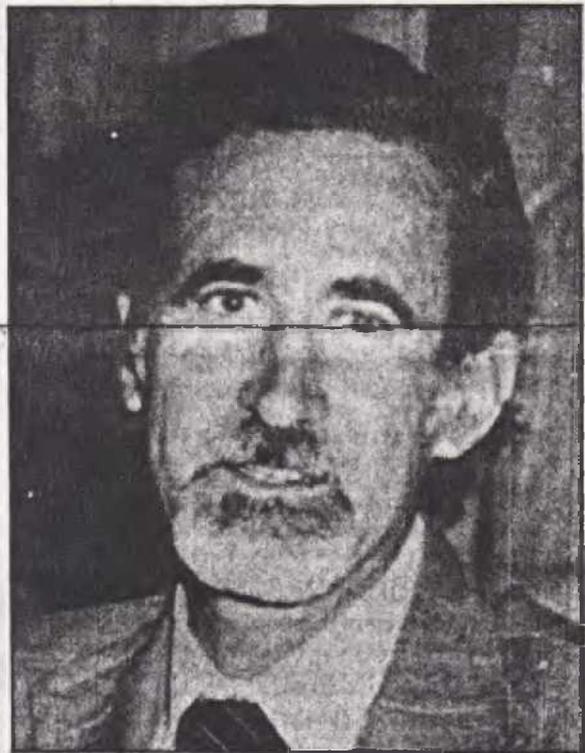
El Dr. Marcelo Méndez, nos manifiesta que este proyecto está bajo la coordinación general del Instituto de Criminología de la Universidad de Cuenca.

Para adentrarnos en el reportaje, nos hace la distinción entre los consumidores y los traficantes de drogas, cuestión que se debe precisar por la falta de especificidad cuando se habla sobre el tema.

Los consumidores son los reales usuarios de la droga, los que se transforman en fármaco-dependientes, verdaderos enfermos de la droga que sienten la pulsión a seguir consumiendo. La droga se vuelve parte de la fisiología del individuo.

El traficante es que el posee la droga con el objeto de venderla y con ello obtener ganancias. "Generalmente no consumen la droga, saben de sus enormes perjuicios y se dedican a su venta", nos dice el Dr. Méndez.

Cuando se escucha que en una cárcel están detenidos por "traficantes", el término si es genérico está mal utilizado, porque lo que hay es



**Dr. Claudio Cordero**

micro-traficantes que no son más que usuarios impelidos a la venta de droga en pequeñas cantidades para contar con algo para su consumo propio, su fármaco-dependencia.



**El tema de las drogas** sigue siendo un dolor de cabeza para los "gringos". Hacen esfuerzos, destinan grandes recursos, reducen los índices de consumo pero el problema se mantiene...

**Las autoridades** norteamericanas reconocen la grave responsabilidad que tienen por mantener un mercado de consumo de drogas, que obliga a ciertos países latinoamericanos a cultivar, producir y traficar las drogas.



**Pero cuando se** les cuestiona sobre su responsabilidad, tienen recursos y respuestas como estas: "en sus países también existen impedimentos para combatir a las drogas. Por ejemplo, los problemas limítrofes existentes son barreras para la persecución a los narcotraficantes.

Ese es el caso cuando tropas peruanas o tropas ecuatorianas se acercan a las fronteras en persecución de narcotraficantes..."

**En el Pentágono** subsiste la preocupación por el problema de las drogas en Estados Unidos. "Al final nosotros también somos padres de familia y nos imaginamos frente a un hijo drogadicto", confesó un coronel del Ejército.

**La Policía del estado** de California ha establecido un programa de enseñanza a los niños de escuela sobre la prevención de las drogas.

**El programa del Dare** se ha extendido a otros estados norteamericanos para enseñar a la niñez sobre las etapas preventivas de las drogas.

**"¡Atrévete a decir NO!"**, constituye un slogan de la Policía de San Diego, California, en la frontera norte con Tijuana, México.

**Existe también un manual** sobre la drogadicción para los padres de familia, redactado para el público por el Departamento de Policía de San Diego, California.

**Existen otras ciudades** como Nueva York y Chicago, para citar dos casos, en donde el tema de las drogas sigue siendo muy preocupante. La capital Washington DC., también tiene sus problemas.

**Autoridades policiales** aseguran que la confiscación de drogas en la frontera con México se ha incrementado en los últimos seis meses, comparado con iguales períodos de los años anteriores. Empero, el porcentaje que ingresa sigue siendo alto.

**Los mexicanos se "rajan"** e inventan muchas formas para introducir las drogas a Estados Unidos. Esto reconocen las propias autoridades norteamericanas.

**Hay miles de formas nuevas**, con acciones sofisticadas, que inventan los mexicanos para ingresar la droga a pie, en vehículos o en animales.

## De cómo ir al infierno

Los pasos que se siguen en Cuenca, dentro de la esfera de los consumidores de la droga, siempre de acuerdo a la investigación son los siguientes.

-Primero se inicia con los solventes, tales como la "pega" que utilizan los zapateros.

-El segundo paso es la vinculación con la marihuana.

-Se pasa luego por el consumo de los tranquilizantes menores. Muchos de ellos se expenden sin un estricto control en las farmacias, por lo que se debería pedir el control de las autoridades. En el argot de los drogadictos, se conocen como "pepas".

-El proceso sigue con el consumo de la cocaína, "la pasta o base".

-Algunos acuden al cactus y a los hongos para preparaciones especiales. Lo que podríamos llamar, el "proceso irremediable hacia la locura y la muerte".

El estudio descarta, en Cuenca, el uso de los inyectables. La heroína y la morfina todavía no hacen presa de nuestra juventud.

El efecto de aniquilación cerebral es el más grave de la droga.



# Prevención y educación

La prevención y la educación a la niñez sigue siendo el principal propósito para combatir a las drogas.

Las autoridades norteamericanas, los policías, los catedráticos universitarios y en general todos, como padres de familia, están preocupados por los trastornos que pueden sufrir sus hijos al consumir las drogas.

La educación en las escuelas se ha intensificado y ya las nuevas generaciones comienzan a familiarizarse con los conocimientos sobre el mal.

En San Diego, California, se desarrolla el programa del Dare (un proyecto contra el uso de las drogas), con el fin de que los estudiantes del sexto grado conozcan y profundicen sus conocimientos sobre las sustancias sicotrópicas.

Miembros de la Policía se han especializado en el tema y dictan las clases con experiencia a los

alumnos de los sextos grados, durante un semestre.

El proyecto Dare enfatiza los métodos que pueden animar a los niños a usar las drogas y menciona los siguientes, entre otros:

Nunca comer juntos en familia; nunca salir en paseos en familia; nunca platicar con ellos o ignorarlos; castigar a los niños en público sin apreciar lo positivo; solucionar sus problemas sin permitir su actuación.

Dejar la enseñanza moral y espiritual a la escuela o a la iglesia; nunca permitir al niño que sea expuesto al frío, fatiga, la aventura, el peligro, una frustración, un fracaso; amenazar a los hijos; esperar que los niños obtengan solo sobresaliente en sus calificaciones, no enseñarles responsabilidades, la sobreprotección, el no dar respuestas a las inquietudes de los niños, mantener un hogar con problemas y nunca dar confianza a los niños.

## Mayor drasticidad

*El Comercio. 29-03-92.*

Según el delegado del Departamento de Justicia e Inmigración en la garita de San Isidro, San Diego, California, George McCubbin, se impone una mayor drasticidad en las sentencias para castigar el tráfico de las drogas.

**—¿Cómo ganar la guerra contra el narcotráfico y las drogas?**

—Primero hay que controlar el uso de las drogas en Estados Unidos y hacer más drásticas las sentencias. Hay mucha gente que trafica las drogas y la Corte cuando sentencia no es suficientemente dura como para parar este mal aquí.

**—Sin restar importancia a la necesidad de la represión y drasticidad de las leyes, ¿acaso no es más importante la etapa de prevención y en esto Estados Unidos tiene gran responsabilidad por cuanto aquí se sigue consumiendo mucha droga?**

—Claro que sí, porque si aquí se utiliza menos drogas no tendrá el mismo valor para los que producen estas sustancias dañinas.

**—¿Cómo lograr esto?**

—Primero en la educación y en Estados Unidos hay que empezar más temprano en las escuelas para concientizar a la niñez sobre el daño que se causa al utilizar las drogas.

**—¿Qué mecanismos deben utilizarse?**

—Le voy a citar uno: cuando se promociona la reducción de peso de una persona se publican dos fotografías, una antes cuando era gorda y una después con el peso correcto. Allí se observa la diferencia. En el caso de las drogas deberían publicitarse fotografías de las personas antes y después del consumo de estas sustancias. Desgraciadamente la gente no quiere ver esta realidad.

**—¿No cree que resulta insignificante el confiscar entre el dos o tres por ciento de drogas que se presume que ingresa desde México hacia E.U., solo por la garita de San Isidro, en la frontera entre San Diego y Tijuana?**

—Las personas que hacen contrabando de drogas son muy astutas al introducir estas sustancias en los vehículos o utilizan otros mecanismos.

**—¿Y qué hacen entonces los inspectores?**

—Diariamente tratan de detectar las drogas pero hay muchos contrabandistas que son profesionales y por tanto es muy difícil descubrirlos.

**—En Latinoamérica son exigua los fondos que se destinan para combatir a las drogas y al narcotráfico. ¿Los Estados Unidos por qué no destinan más recursos?**



George Bush

—Aquí también se sufre mucho por la falta de recursos para combatir este mal, a pesar de los grandes montos que se destinan anualmente. A nosotros también nos hacen falta recursos.

**—¿Cómo vencer entonces a este mal de las drogas?**

—Ni destinando todos los recursos y asignaciones del presupuesto de Estados Unidos sería suficiente para derrotar a las drogas. Obviamente que los que producen y están involucrados en el mundo de las drogas tienen muchísimo más dinero.

**—¿Cuál es la alternativa?**

—La prevención. Hay que empezar educando a los niños desde muy pequeños y hay que meter más dinero para la prevención.

# Una información que no circula

Por sus efectos políticos, la información sobre narcotráfico es objeto de inflación o deflación deliberadas

Por María Amparo Lasso

**E**

n el Ecuador el narcotráfico y la política antidrogas no se discuten, entre otras cosas, por la escasez de estudios sobre la materia, la extrema reserva con que se maneja el tema y una información que existe pero que no circula.

Mientras que en Estados Unidos, Europa y el resto de países andinos se registra un "boom" de producción académica sobre narcotráfico, en el caso ecuatoriano -entre otras cosas por su papel "subalterno" en el mundo andino de las drogas- las investigaciones son incipientes.

Según un investigador consultado por HOY habría que establecer un antes y un después de 1989. "Hasta ese año la producción era escasa y tremendamente ideologizada y moralista. Dos o tres tesis del Instituto de Altos Estudios Nacionales, desde la perspectiva de la Seguridad Nacional (la narco guerrilla y todo ese cuento); dos o tres estudios sobre consumo de drogas de la Procuraduría, del Ministerio de Salud, que no resistían el menor análisis por su falta de rigurosidad...", dice.

En los últimos tres años han salido a la luz algunos estudios: "Economía Política del Narcotráfico: el caso ecuatoriano", de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO; "Las Plagas de América", del Grupo de trabajo sobre deuda externa y desarrollo.

Sin embargo, han tenido poco eco. Los medios de comunicación escasamente los recogen, privilegiando, por sobre el análisis, la espectacularidad de las noticias coyunturales: grandes capturas de droga, medios "curiosos" de traficar, etc.

Parece no existir mayor preocupación periodística sobre el tema, entre otras cosas, por la falta de recursos destinados a la investigación, por evidentes temores frente a posibles riesgos, y por la dificultad de acceso a la información, que se maneja con extrema reserva desde la concepción policial.

Es sintomática, por ejemplo, la escasa receptividad que ha tenido el concurso de reportajes sobre la nueva Ley de Estupefacientes, promovida por la Fundación Nuestros Jóvenes, cuyo plazo se ha prolongado por siete meses.

A nivel estatal, el impacto no es mayor, según sostiene un investigador que prefirió guardar el anonimato: "la influencia de la producción académica sobre el narcotráfico en la formulación de políticas estatales en Colombia ha sido central desde 1984. Aquí, no. Lo que persiste es un análisis miope y acríptico del problema."

Uso político

Pero las cosas se complican

cuando se da un manejo político. Lo vemos todos los días por TV en un spot electoral de Abdalá Bucaram: el mensaje subliminal a partir de una fotografía del narcotraficante colombiano Pablo Escobar, con un pie que lo identifica como Jaime Nebot.

El diputado Fernando Larrea, PRE, que preside la Comisión especial parlamentaria sobre lavado de dólares, también ha sido acusado de actuar por un afán de notoriedad política. Aunque, en declaraciones a HOY, dijo que "recuperar la ética para la política" es el principio que lo anima, en una gestión donde además "está arriesgando la vida".

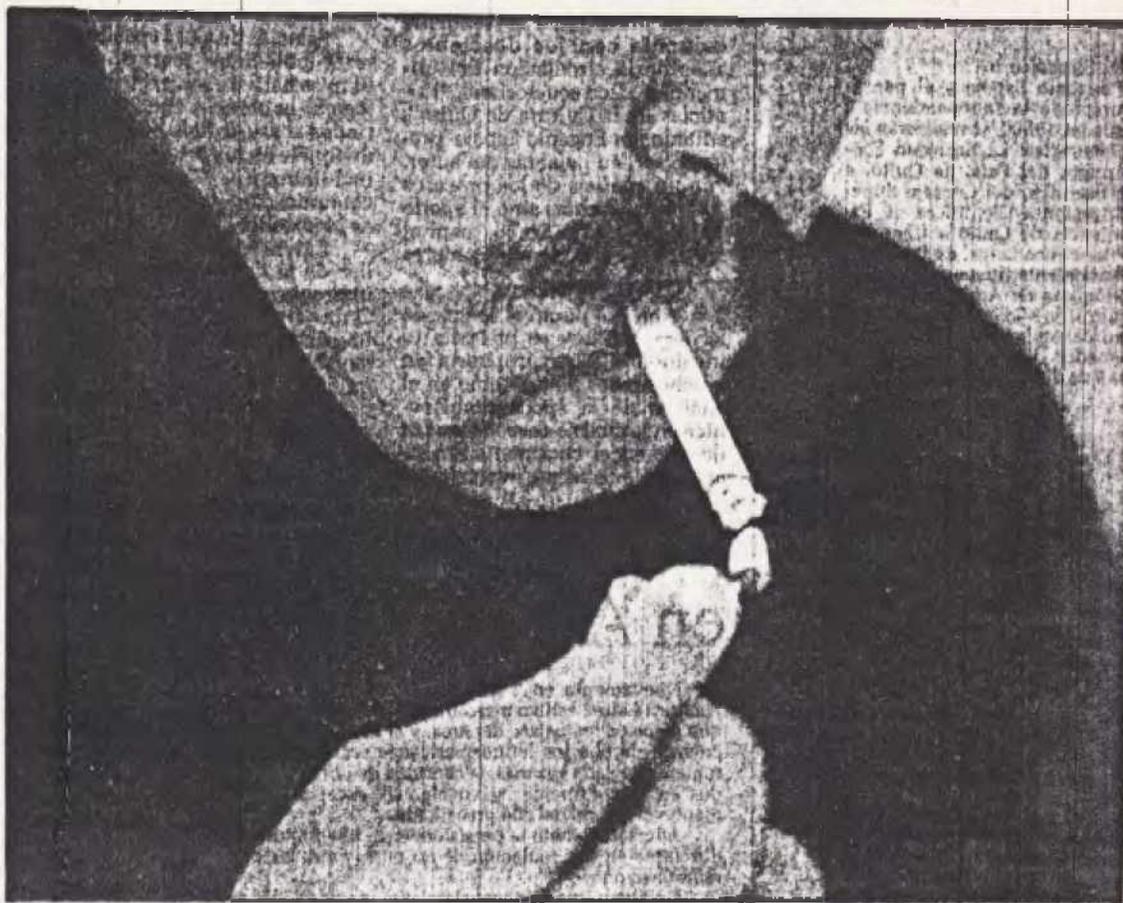
Por los efectos políticos que tiene la forma de presentar una información, esta puede ser objeto de inflación o de deflación, añota Alexei Páez, investigador, máster en ciencias políticas.

En el primer caso se trataría de una preocupación excesiva -justificada ideológicamente- sobre un problema que puede ser menos importante de lo que parece, y en el segundo, de una voluntad de ocultar una situación real, como la elevada dependencia que tienen algunos países de la "narcoindustria".

A niveles oficiales, se justifica el secretismo existente con el argumento de que una circulación abierta de la información "entorpecería las investigaciones." Hay, evidentemente, que mantener reservas en ciertos niveles del proceso de represión del narcotráfico. Pero, ¿la concepción global de la política antidrogas tiene también el carácter de reservada?



# Generación de fumadores



*América enseñó a fumar al mundo. Desde la llegada de los españoles -hace 500 años- el tabaco ha "conquistado" el gusto de millones de personas. Hoy en día, más y más jóvenes se adhieren a este hábito.*

*Los jóvenes del Club de Periodismo "El Comercio" escriben sobre este tema.*

**La tentación de fumar es general.**

**L**OS jóvenes tienen opiniones diversas sobre el tabaco. Preguntados algunos de ellos, afirman: "El tabaco me relaja", "Con el cigarrillo me siento bien", "Soy más hombre", "¿Si todos lo hacen, por qué yo no?".

A pesar de todas las advertencias -médicas, educativas, preventivas- sobre uso y abuso del tabaco y las consecuencias supervinientes del consumo de cigarrillos, muchos jóvenes "aprenden" a fumar desde muy temprana edad.

Según varios estudios refrendados por la Organización Mundial de la Salud, el fumar en exceso produce cáncer al pulmón, enfisema y enfermedades cardíacas.

En el Ecuador el consumo de tabacos tiene algunas connotaciones. Tratado objetivamente el problema se puede advertir, en primer lugar, que el cigarrillo es una fuente importante de recursos para el Estado, a través de los tributos e impuestos; además, -y hay que reconocerlo- detrás de cada empresa tabacalera hay una floreciente agro-industria que fortalece la producción y el empleo

de mano de obra calificada y no calificada. El tabaco moviliza, pues, recursos, insumos y genera -paradójicamente- riqueza. Decimos paradójicamente porque la demanda ha crecido notoriamente y, por supuesto, los

**A pesar de las advertencias médicas, muchos jóvenes "aprenden" a fumar desde muy temprana edad.**

beneficios a nivel de producción y comercialización, pero la incidencia también ha aumentado. Cada vez es más numeroso el número de adolescentes que se integran al ejército de fumadores.

No se trata de buscar culpables, porque el problema está allí. El Ministerio de Salud tomó hace algún tiempo la decisión de impedir el consumo de cigarrillos en las oficinas públicas. Al principio hubo alguna respuesta, pero hoy nadie respeta. Lo mismo sucede en los cines, en los

restaurantes, en los buses y los locales cerrados.

La responsabilidad -hay que decirlo- radica en los adultos que fuman y que tienen una relación directa o indirecta con los jóvenes. El "ambiente" de fumadores crea en cierta forma una predisposición para convertir nuevos fumadores. Así, por ejemplo, hemos visto a profesores que fuman delante de sus alumnos y que predicán lo contrario: "no fumar porque hace daño". Esta ética de algunos maestros y

padres de familia no nos convence, porque hay que predicar con el ejemplo; no con las palabras.

Otro de los motivos para que fume el adolescente es la presión social. En algunos centros educativos o barrios, jóvenes de ambos sexos son virtualmente presionados por sus compañeros o compañeras. Primero es la presión, luego la curiosidad y más tarde el hábito. Una encuesta entre adolescentes reveló, hace poco, que un 73% de estudiantes secundarios -que actualmente fuman- aprenden

a hacerlo debido a la insistencia que tuvieron de sus compañeros. De manera que "probar" un tabaco es mucho más que eso.

Si bien es cierto que el tabaco no está catalogado como una droga peligrosa, su uso diario y prolongado puede ocasionar trastornos respiratorios y conducir al joven a una dependencia pernicioso.

El problema es para fumadores y los no fumadores, principalmente, y también, por extensión, para los políticos, los agricultores, los industriales y los educadores. Por lo tanto, el fumar o no fumar no es tan simple. Involucra aspectos de salud, ecológicos, ambientales, sociales, culturales y económicos. En última instancia es un asunto ético.

Las estadísticas mundiales no son precisamente optimistas sobre esta materia.

Los jóvenes de hoy formamos parte de una generación de fumadores. ¿Qué hacer para romper este círculo vicioso?

La tentación de fumar es general. La decisión es individual. Tú decides lo que te conviene.

Club de periodismo El Comercio



Un cigarrillo de marihuana ('bareto', en la jerga). Según el Departamento de Estado de EEUU, el consumo en Ecuador continúa siendo bajo.

# Suscritos doce convenios antidrogas

Gran parte de la cooperación antidrogas de EEUU se determina en convenios bilaterales. Según informes de Cancillería, entre 1990 y 1992, el gobierno socialdemócrata suscribió doce acuerdos internacionales sobre drogas, cuatro de ellos con EEUU (el resto lo hizo con Alemania, Bolivia, Chile, Argentina, Brasil, Gran Bretaña y la ONU).

El 31 de agosto de 1990 se acordó el compromiso denominado "Control de narcóticos Policía Nacional-Interpol", por el que EEUU asignó 910.000 dólares a esos estamentos policiales para la capacitación en la represión del narcotráfico. El Ecuador se comprometió, entre otras cosas, a pagar los salarios de 572 oficiales y policías, encargados de ejecutar los objetivos del convenio.

En la misma fecha, se firmó otro acuerdo con el nombre de "Control de Narcóticos-Policía Militar Aduanera", que estipuló la contribución de 170.000 dólares por parte de EEUU.

Poco después, el 20 de septiembre de 1990, se suscribió con las FFAA el convenio "Control de narcóticos Ejército ecuatoriano". En el acuerdo rubricado por el ministro de Defensa, Jorge Félix, y el entonces embajador norteamericano, Paul Lambert- EEUU se comprometió a entregar 100.000 dólares para obtención de inteligencia y "desarrollo de actividades mutuas entre las partes" de control del narcotráfico en zonas fronterizas.

Los tres acuerdos vencieron en los primeros meses de este año y solo se renovó uno, con la Policía Nacional, que determinó una contribución norteamericana de 1'065.000 dólares.

Ecuador también suscribió con EEUU un "Memorandum de entendimiento para prevenir el des-

## La cooperación norteamericana aquí no ha sido objeto de debate, como en el resto de los Andes

vio de sustancias químicas", por el que ambos gobiernos debían iniciar consultas para establecer una lista de estos elementos susceptibles de un proceso de vigilancia, a cargo del CONSEP (Consejo nacional de control de sustancias estupefacientes y psicotrópicas, organismo encargado de coordinar todas las acciones antinarcóticas en el Ecuador) y de la DEA, de EEUU.

Otros dos convenios están negociándose, según supo HOY. El uno se refiere al intercambio de información sobre lavado de dólares, donde falta, apenas, decidir cuál será la contraparte ecuatoriana. "Será aprobado en cuestión de semanas", dijo un funcionario de Cancillería.

Estados Unidos propuso también -según fuentes norteamericanas- iniciar conversaciones sobre un acuerdo que garantice el "reparto recíproco de los recursos embargados" durante las operaciones de represión antidrogas, es decir, que Ecuador y EEUU se dividan proporcionalmente los bienes y dineros confiscados a los narcos.

## ¿Política represiva?

"La política norteamericana en Ecuador está diseñada para fortalecer la voluntad política y la capacidad de interdicción del narcotráfico del Ecuador", dice el informe del Departamento de

Estado norteamericano, sobre la estrategia internacional contra la droga, fechado marzo de 1992.

El balance es, en general, positivo en materia legislativa, preventiva, de control y represión. Se expresan, sin embargo, reservas sobre dos puntos: "la corrupción -dice el informe- sigue siendo un problema en Ecuador pese a los pasos adoptados por el gobierno ecuatoriano para repudiar y remover a funcionarios públicos, incluyendo jueces y personal de ejecución de la ley, implicados en crímenes relacionados con la droga." A esto se suma que el lavado de dinero "aparece como un problema significativo aún no tratado efectivamente por el gobierno ecuatoriano".

Pero los indicadores pueden ser objeto de diversas interpretaciones: según el Departamento de Estado la erradicación de coca en 1991 se triplicó en relación a 1990; entre 1990 y 1991 se iniciaron 3.643 causas penales por tráfico de drogas; y poco más de un millón de gramos de cocaína y 171.306 gramos de marihuana se incautaron en 1991, de acuerdo a fuentes oficiales de Ecuador. ¿Estas cifras denotan, necesariamente, el éxito de la estrategia de interdicción?

El Procurador General de la Nación, Gustavo Medina, que preside el CONSEP, sostuvo en diálogo con HOY que "en 1992, el problema del narcotráfico se ha agravado", que "hay el riesgo de que el país se convierta en un gran centro de operación del narcotráfico", y que, paradójicamente, "no hemos recibido significativos apoyos del exterior".

El CONSEP estima que requiere por lo menos 1.807 millones de dólares en aporte nacional y casi 15.000 millones de dólares en aporte extranjero para ejecutar

su Plan de Acción Anual. Según el Registro Oficial del 14 de abril de 1992, el presupuesto con el que cuenta para este año llega apenas a 995 millones de dólares.

Medina reconoce que ha habido una tendencia a privilegiar la represión en la lucha antidrogas, pero afirma que Ecuador -sin descuidar lineamientos de cooperación necesaria internacional- ha desarrollado una estrategia muy ecuatoriana, en busca de un equilibrio, con sus propios esfuerzos financieros y de personal.

La cooperación norteamericana no ha sido objeto de debate en Ecuador, como lo fue en otros países andinos que viven los efectos de una "guerra declarada" contra los narcos. Algunos analistas aquí, discrepan, sin embargo, con la visión oficial. Argumentan que la guerra se está perdiendo y que, en el caso de nuestro país, la situación podría agravarse al "no existir una política nacional antidrogas".

Adrián Bonilla, investigador de FLACSO, sostiene que el Ecuador "no ha logrado diseñar líneas de acción autónoma en la percepción del problema", y que más bien se ha ejecutado una política "ortodoxa, fundamentada en la estrategia andina del Departamento de Estado." A su juicio, una política sustentada en la interdicción, la prohibición, la represión y el control, que ha probado ser ineficaz, y cuyos efectos desastrosos se pueden ver con claridad en el resto de países andinos, donde se ha agravado la crisis social. Existe una importante corriente en Los Andes, que propugna una política alternativa a la represión -cuyo eje es la militarización- hacia una basada en el desarrollo de los países afectados por las drogas.

# Cómo saber que un hijo las consume

Por MARIANELLA VALDEZ

## ¿La drogadicción y el alcoholismo, considerados un problema social?..

**T**al como demuestran las estadísticas y la realidad misma del vivir diario, los problemas sociales crecen a medida que se consume más drogas y alcohol.

Los jóvenes adolescentes, frágiles por la tentación y motivados por la curiosidad, caen en la trampa nociva que es la primera vez. Hemos comprobado que en su mayoría éstos están al alcance de todos y su consumo es más frecuente. La agrupación de personas afectadas por el uso indebido de drogas y quienes ingieren alcohol, después de haber tenido problemas serios que atentan en ciertos casos contra la vida misma, llegan a una forzada reflexión, lo que ha permitido conocer sus experiencias, materia de estudio para ser tratada como una enfermedad con tendencias a curarse.

En nuestra sociedad, aunque de tercer mundo, las drogas y el alcohol pertenecen a todos los niveles, y es por ello que se ha considerado meritorio descubrir las verdaderas causas que inducen al ser humano a formar el grupo de enfermos especiales.

Auscultando científicamente el concepto de la verdadera enfermedad por la que atraviesan los consumidores, conversamos con el doctor Rodolfo Rodríguez Castelo, director científico de la Clínica de Reposo Fe y Amor, localizada en la ciudadela Urdesa.

"La droga es la cultura del aburrimiento", señala, porque no hay otra cosa que la persona que no tiene fijada sus metas y trazados sus verdaderos objetivos de la vida...

El doctor Rodríguez es un profesional y para ello coincide que el proceso para la recuperación de las personas afectadas es importante buscar el origen mismo y retroceder buscando las causas que indujeron al ser humano al consumo de drogas.

Para realizar un verdadero trabajo se ha rodeado de expertos en diferentes campos, quienes tienen relación directa con el tratamiento que cada persona debe recibir. Antes de introducirse específicamente al tema que estamos abordando, señala que es necesaria una concientización del serio problema que afronta la sociedad cada día y para ello no se puede descartar ramas afines como son la psicología clínica, la terapia intensiva y la medicina en general, que permiten descubrir un verdadero problema:

**¿Cómo debe verse a las personas que consumen drogas?**

—Lo primero que hay que hacer es tomar en cuenta que no están con sus cinco sentidos. No alarmarse, más bien controlarlo hasta que

el efecto se le pase... y luego viene la ayuda que se le pueda proporcionar.

**¿Cómo descubrir que su hijo o pariente consume drogas?**

—Varios son los síntomas delatores, como es la mirada perdida, ojos irritados, ansiedad, mucho sueño, aceleramiento de su accionar, hablar incoherencias, cambio de hábitos, en fin son detalles que cada padre debe descubrir cuando conocen realmente a sus hijos.

Para esto es necesario el trato diario y el diálogo de padres a hijos y la verdadera relación familiar.

**¿Cuándo es el momento propicio para pedir ayuda científica?**

—Todo momento es bueno, dice el doctor Rodríguez, porque desde el primer indicio que se detecta en una persona que consume drogas es ya un problema de dependencia y eso hace que su necesidad se acentúe y caiga en determinados momentos en la desesperación.

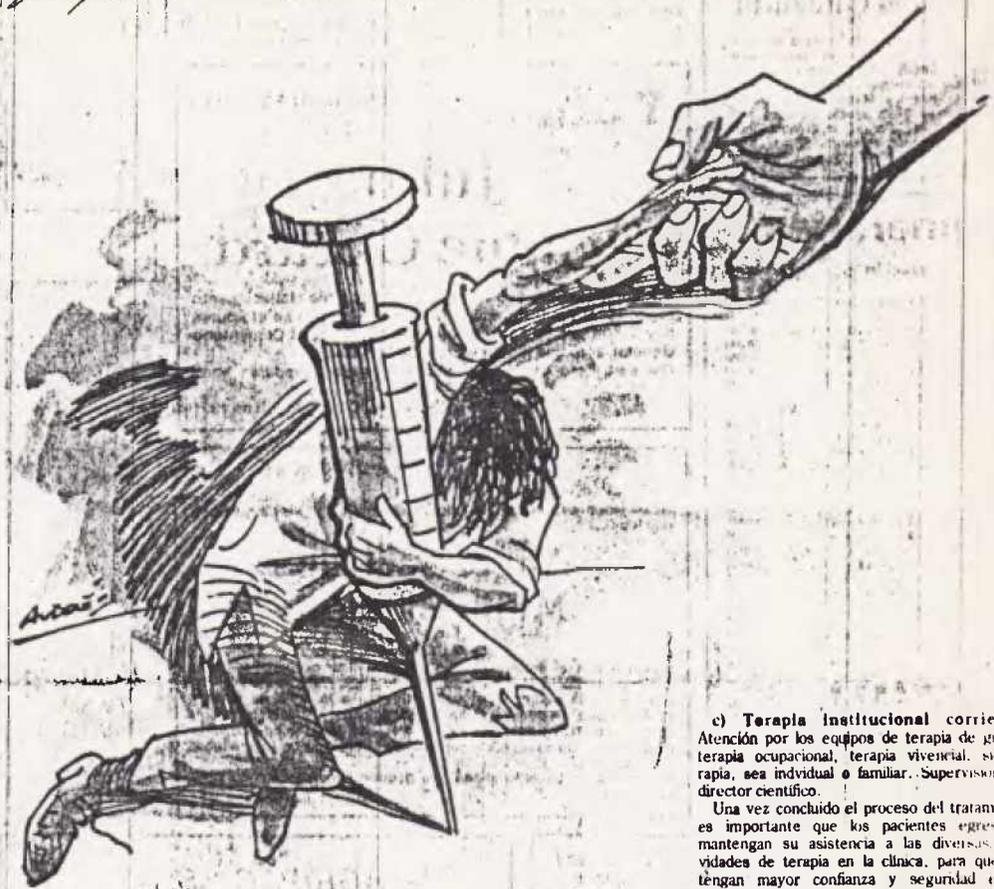
**¿En qué consiste la ayuda científica?**

—Son varios niveles; hacer notar en el paciente su estado real, que él se entere que está enfermo; segundo, que el paciente acepte la situación por la que atraviesa, esto facilitará el tratamiento.

Tercero, el director científico hará una evaluación social del caso con entrevista personal y familiar y de acuerdo a estos datos la persona afectada será ubicada en el nivel de atención y los auxiliares que el paciente necesita.

**a) Cuidado intensivo:** En casos de tentativas de suicidio, sobredosis de droga o alcohol, estados de desorientación. El cuidado estará a cargo del intensivista en rehidratación y control muy cuidadoso del estado ocuro-vegetativo, con la supervisión del director científico,

**b) Cuidado especial:** Indicaciones psiquiátricas y médicas supervisadas por los médicos de la clínica.



**c) Terapia institucional corriente:** Atención por los equipos de terapia de grupo, terapia ocupacional, terapia vivencial, psicoterapia, sea individual o familiar. Supervisión del director científico.

Una vez concluido el proceso del tratamiento es importante que los pacientes egresados mantengan su asistencia a las diversas actividades de terapia en la clínica, para que tengan mayor confianza y seguridad en sí mismos y no vuelvan a la tentación del alcohol o las drogas.

Considerado el problema de las drogas y alcohol desde el punto de vista científico, el doctor Rodríguez asegura que uno de los factores motivantes para despertar la curiosidad y deseo de probarlos es la popularidad de consumo; que expone sin cesante la vista de chicos y grandes produciendo nocivos como es el cigarrillo, el licor y, en cierto modo las campañas antidrogas muy rígidas.

**¿Cómo pedir ayuda?**

—Para algunas personas les parece difícil pedir ayuda que seguir el tratamiento, esto se debe a problema de identidad. En la mayoría de los casos no les gusta o no conviene que sean identificados como personas con problemas sociales y caen en la depresión por la falta de decisión. Como lo expone el paciente y ahora miembro de organismo preocupado por la suerte de estas personas: "No hay que tener miedo, lo más importante es descubrir que hemos caído en un problema que puede ser superado y pedir ayuda a las instituciones que tiene el personal idóneo para tratarnos, así como la agrupación Alcohol Anónimos, Narco-Alcohólicos, entre otras, prestan una gran ayuda".

Caer es fácil, llegar a la superficie tan sólo está en cada uno de nosotros, tenemos que levantarnos aunque el piso sea arena movediza.